

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVI - Nº 223

Bogotá, D. C., viernes, 7 de abril de 2017

EDICIÓN DE 27 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

<u>SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA</u>

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 005 DE 2016

(agosto 16)

Cuatrienio Constitucional 2014 - 2018

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2016 al 20 de junio de 2017

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

A las diez y diez de la mañana (10:10 a. m.), el Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes Iván Darío Agudelo Zapata, saluda a todos los asistentes, a los honorables representantes; damos inicio a la sesión del día martes 16 de agosto de 2016, frente al tema de la citación a servidores públicos para el presupuesto, ordena dar lectura al Orden del Día y llamar a lista.

Secretario Jaír José Ebratt Díaz:

Con muchos gusto Presidente, muy buenos días para todos.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Cuatrienio Constitucional 2014 - 2018

Salón: José Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2016 al 20 de junio de 2017

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 16 de agosto de 2016

Hora: 9:00 a. m.

Ι

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Citación a servidores públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de:

Proposición número 06

(Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2016)

De conformidad con el artículo 4° de la Ley 3ª de 1992, cítese a los Ministros de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, David Luna Sánchez, de Educación, Gina Parody D'Echeona y de Transporte, Jorge Eduardo Rojas Giraldo, Directores de Departamentos Administrativos y demás entidades del Estado de cuyos temas se ocupe la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes para que presenten sus inquietudes, comentarios y sugerencias en relación con el proyecto de ley de presupuesto para la vigencia 2017, en fechas que determine la Mesa Directiva. Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución presupuestal para la vigencia 2016, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y créditos o contra créditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2017.

Firmada por honorables Representantes Iván Darío Agudelo Zapata, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Diego Patiño Amariles, Fredy Antonio Anaya Martínez, Jairo Enrique Castiblanco Parra, Víctor Javier Correa Vélez, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Carlos Alberto Cuero Valencia, Wílmer Ramiro Carrillo Mendoza, Hugo Hernán González Medina y Héctor Javier Osorio Botello.

Proposición número 09

(Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2016)

En mi condición de Representante e integrante de la Honorable Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, solicito a la Honorable Mesa Directiva, someter a consideración, la invitación a la señora Ministra de Educación Gina María Parody D'Echeona para que presente un informe ante esta Comisión respecto a las actuaciones realizadas en el marco de la Ley 1740 "por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 67 y los numerales 21, 22 y 26 del artículo 189 de la Constitución Política, se regula la inspección y vigilancia de la educación superior, se modifica parcialmente la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones".

Firmada por los honorables Representantes Víctor Javier Correa Vélez y Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.

III

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

Iván Darío Agudelo Zapata.

El Vicepresidente,

Carlos Alberto Cuero Valencia.

El Secretario,

Jaír José Ebratt Díaz.

El Subsecretario,

Hernán Cortés Rojas.

Está leído el Orden del Día Presidente.

Presidente:

Por favor secretario el llamado a lista.

Secretario:

Con mucho gusto Presidente.

Agudelo Zapata Iván Darío

Cipriano Moreno Édgar Alexánder

Correa Vélez Víctor Javier

Cuero Valencia Carlos Alberto

Lozada Polanco Jaime Felipe

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Tamayo Marulanda Jorge Eliécer

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Responden ocho (8) honorables Representantes al llamado a lista.

En el transcurso de la sesión se hicieron presente los siguientes nueve (9) honorables representantes:

Anaya Martínez Fredy Antonio

Castiblanco Parra Jairo Enrique

Cuello Baute Alfredo Ape

Giraldo Arboleda Atilano Alonso

González Medina Hugo Hernán

Guevara Villabón Carlos Eduardo

López Flórez Inés Cecilia

Osorio Botello Héctor Javier

Patiño Amariles Diego.

Se encuentra con excusa el honorable Representante del Partido de la U:

Carrillo Mendoza Wilmer Ramiro.

Le informo Presidente que al llamar a lista han contestado ocho (8) honorables Representantes, en consecuencia se registra quórum deliberatorio.

Presidente:

Someto a consideración el Orden del Día, para cuando lleguen los demás integrantes se apruebe el Orden del Día, si alguien tiene alguna consideración, anuncio que se va a cerrar, queda cerrado.

Doy un saludo muy especial a usted Ministro, doctor Jorge Eduardo Rojas Giraldo, a todo su equipo de trabajo, se vino con toda la pesada del Ministerio de Transporte; superintendente de Puertos y Transporte, doctor Javier Jaramillo, bienvenido doctor, al coronel Luis Córdoba de la Aerocivil; al director de Cormagdalena, doctor Álvaro Mendoza; al Director de Invías, doctor Carlos García; al Director de la ANI, doctor Germán Córdoba.

Esto es un acto de responsabilidad con el país ministro, por eso los congresistas de esta comisión hemos tomado la decisión de citar a todos los ministerios que tengan que ver con esta comisión, nosotros siempre hemos considerado que esta es la comisión más importante que hay, porque es la comisión del día a día, es la comisión de lo rutinario de los colombianos, del asociado como tal, puesto que en el caso por ejemplo del Ministerio de Transporte pues todos nos tenemos que transportar, sabemos lo que significa el transporte en el mundo actual, en la competitividad; Colombia, la velocidad de su desarrollo ha sido la velocidad de una tractomula, si un carro se va detrás de una tractomula a esa velocidad ha sido, pero hoy vemos en diferentes vías en Colombia que hay muy buenos momentos por venir y ya se está haciendo realidad; particularmente le voy a hacer a usted un reconocimiento y a su equipo de trabajo, porque la posibilidad que hemos tenido de interactuar con los diferentes funcionarios siempre han estado dispuestos a escuchar a los alcaldes, a la comunidad, pero también a ir a los diferentes sectores, usted ni hablar, justed fue alcalde!, usted sabe las angustias y las necesidades de todos los alcaldes de Colombia y usted acompaña permanentemente a los congresistas a las diferentes regiones, eso es lo que nos corresponde hacer a nosotros los congresistas, siempre he dicho también que el Estado es muy distante, es muy lejano, una de nuestras misiones es acercar ese Estado a la comunidad en la medida en que nosotros podamos llevar estos actores que toman decisiones como ustedes, en este caso ministro Jorge Eduardo Rojas; ni que hablar del director de Invías, doctor Carlos García, un hombre sumamente comprometido, de verdad que ustedes saben que esta siempre es su casa, para que podamos hablarle al país.

La semana pasada tuvimos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, estuvo el Viceministro, doctor Andrés Escobar, Viceministro Técnico; la idea es hoy tener Ministerio de Transporte y ahora vamos a tener al Ministro de Telecomunicaciones también con todo su equipo de trabajo, sabemos que lo importante de estos momentos para defender ese presupuesto, sabemos

que se construyeron muchos presupuestos con base a 90 dólares el barril de petróleo, sabemos lo que hoy representa ese barril de petróleo en el mundo, por eso nos tenemos que volver, sobre todo ustedes, mucho más creativos, esa creatividad tiene que salir a flor de piel y estar siempre en sus mentes para que podamos seguir con el desarrollo de Colombia, por todo lo que se viene, un saludo muy especial al Ministro de Telecomunicaciones, doctor David Luna, que también acaba de llegar al recinto.

La intención es, ministro, que usted presente el informe, si alguno de sus compañeros de equipo de trabajo también va a presentar un informe en lo que tiene que ver con algunas de sus dependencias, y ya los congresistas frente a las inquietudes que puedan tener ellos harán las observaciones del caso.

Ministro Jorge Eduardo Rojas tiene usted el uso de la palabra, bienvenido.

Ministerio de Transporte e Infraestructura -Ministro de Transporte - Jorge Eduardo Rojas Giraldo:

Muy buenos días para todos, Presidente primero desearle muchos éxitos en esta tarea de este año legislativo que tiene usted al frente de esta comisión, que es la mía y la de todo el sector de transporte e infraestructura, al vicepresidente, al secretario, a cada uno de los representantes un saludo muy especial, a todos un abrazo; de verdad que está muy claro que esta junto con la Comisión Sexta del Senado son nuestras comisiones, aquí no solamente daremos el informe y vendremos a los controles políticos, sino también que vendremos como hoy a pedirles el apoyo para construir un sector cada vez más fuerte, así que no solamente es presentar el informe de cómo nos pusieron techos y cómo nos pusieron el presupuesto, sino venir a tratar de que este presupuesto cada vez sea mejor para el sector, bien he sabido que muchos de los rubros del presupuesto nacional se mejoran en el Congreso, y esta comisión puede ser decisiva, así como ustedes son mi comisión pues yo también soy su ministerio, así que espero que esa relación fluida de ida y vuelta sea redundante de manera positiva para el territorio nacional; repetirles, porque es la primera vez que vengo a la comisión, ya nos habíamos sentado a conversar, repetirles que cuentan con nosotros para la gestión individual y colectiva, en los territorios estaremos cada que nos inviten para ir con el equipo de trabajo a mirar las problemáticas, muchas veces todo no es de plata, sino de buena gestión, a veces por supuesto que sí es de recursos, pero muchos de ellos también se tramitan con vigencias futuras, así que estaremos muy prestos a colaborarle a cada uno de las o los honorables Representantes para ir a cada una de las regiones y mirar qué podemos lograr.

Nosotros tenemos un cronograma de trabajo en las regiones y hemos venido invitándolos de manera general, sin importar el partido, eso no nos interesa, el ministerio los invita a todos a que nos acompañen en esos recorridos, les pido de verdad que vayan con nosotros, varios de ustedes son testigos que en esos recorridos se logran cosas importantes para las regiones y para ustedes.

Les voy a pedir que me permitan que esta presentación se divida, primero con el mismo tiempo, no nos vamos a tomar mayor tiempo, con el mismo tiempo me permitan que los gerentes, los directores y presidentes de las entidades, me parece respetuoso con la comisión y con el país que ellos les muestren a ustedes ¿qué fue lo que nos pusieron?, ¿cuáles son las inflexibilidades?, ¿qué tenemos?, ¿cómo está el presupuesto de funcionamiento y de inversión para el año entrante y la comparación con este año?, yo tengo tres diapositivas que quisiera explicarles y mostrarles de manera general, vale la pena decir que también le mandamos desde el ministerio un feliz cumpleaños al Presidente, que cumplió años el viernes pasado, un cumpleaños muy nombrado, muy fuerte en Antioquia.

¡Muy bien!, 20 minutos tenemos entre todos muchachos, voy a tomarme el menor tiempo para que ustedes puedan profundizar, cada uno de los directores, está el Presidente encargado de la ANI, el director general de Invías, está el director de Cormagdalena, está el viceministro de Transporte, el viceministro de Infraestructura y el superintendente, cada uno tendrá dos minutos, para que no nos tiremos más tiempo del necesario:

En la primera diapositiva encuentran ustedes el histórico del presupuesto de inversión del sector transporte, como se puede notar desde el año 2011 empieza un crecimiento sustancial en la inversión en el sector transporte, donde veníamos de unos entre 3 y 4 billones de pesos, y de un momento a otro el sector empieza tener un poco más de 7 billones de pesos apropiados, por supuesto año a año, en el 2012, 2013, 2014 y 2015 supera los 7 billones de pesos; este año como todos saben hay una afujia fiscal y el presupuesto llega a 5.36 billones que en todo caso es superior al histórico del 2011 hacia atrás, de todos los años, de cada uno de los años, y vale la pena decir que el sector honró el recurso que se le puso, Presidente, honorables Representantes, representante cómo está, puede que te pongan la plata, pero no la sabes ejecutar, y vale la pena decir que solamente en obligaciones superamos en el peor de los años el 86% en la apropiación, en este año ya vamos en el 90% de compromiso y en más del 50% de apropiación, con lo que se puede decir que el sector honra la ejecución y que es uno de los mejores ejecutores, seguramente, de todo el territorio.

No mencioné, qué pena al director de la Aerocivil que aquí nos acompaña también, el coronel también tendrá su momento para explicar, además es muy importante el tema de Aerocivil.

Segundo, el comparativo de presupuesto: como ustedes pueden ver para funcionamiento, deuda e inversión estas son las cifras en millones de pesos, la ANI este año, para el año entrante tenemos para funcionamiento sesenta y nueve mil millones de pesos (\$69.000.000.000) que es un incremento del 1%, y si ustedes analizan las cifras, esa es una cifra supremamente responsable con el crecimiento, es una cifra donde crecemos el funcionamiento de manera desmedida, en cambio sí la deuda, donde pasamos de setecientos sesenta y uno (761) a ocho veintiséis (826), en una variación del 9%, y por supuesto la inversión que estaba en 2 billones de pesos el año pasado, este año se pone en 1.7 billones, cada uno de los directores va a profundizar un poco más; pero esto básicamente se da porque las vigencias futuras del año entrante en dos proyectos como Ruta del Sol 2 y 3 bajan y no son necesarios la utilización igual al de este año y por eso es que se podría bajar esa inversión allí.

En la Agencia Nacional de Seguridad Vial pasamos de dieciséis mil millones de pesos (16.000.000.000) a diecisiete mil millones de pesos (17.000.000.000) de

funcionamiento; en inversión pasamos de treinta y ocho mil millones de pesos (38.000.000.000) a noventa y nueve mil millones de pesos (99.000.000.000), ¿por qué?, porque como ustedes saben no se han utilizado las vigencias, en las vigencias presentes y en las pasadas la inversión y Hacienda nos aceptó utilizar esa plata para el año entrante, una de las mayores causas de muerte en el país son las muertes por accidente de tránsito, así que la Agencia Nacional de Seguridad Vial será determinante en lo que queda de este año, y muy especialmente el año entrante, para evitar que sigamos teniendo un poco más de seis mil muertos en Colombia por esta causa, por eso nos parece importante que no sea en funcionamiento, sino en inversión.

La Comisión de Regulación de Tránsito que no se ha puesto en funcionamiento sigue con el mismo dinero, dos mil quinientos millones de pesos (2.500.000.000), aspiramos inclusive que este año arranque a funcionar.

El Invías, en funcionamiento incrementa 2%, pasando de ciento ochenta y nueve mil millones de pesos (189.000.000.000) a ciento noventa y dos mil millones de pesos (192.000.000.000), y en inversión de 2.4 billones a 2 billones, bajamos un poco más de cuatrocientos mil millones de pesos (400.000.000.000), decrecemos un poco más del 16%, este es un golpe fuerte para el Invías, pero apenas proporcional con el recorte fiscal del país.

Cormagdalena, en funcionamiento reduce el 5% y en inversión se reduce de veinte mil millones de pesos (20.000.000.000) a trece mil millones de pesos (13.000.000.000), todo esto contando con que la mayor inversión se hace por el APP de Navelena.

El Ministerio Transporte, el funcionamiento baja el 8% y la inversión pasa de doscientos treinta y dos mil millones de pesos (232.000.000.000) a doscientos mil millones de pesos (200.000.000.000) aproximadamente, con una reducción del 14%.

La Superintendencia de Transporte por el contrario tiene un incremento del 125% en inversión y una de las mayores quejas en el país ha sido que no tenemos recursos para a hacer control en el tema de puertos y transporte, bueno, no habrá más disculpas Javier, porque tenemos una inversión ¡cierto!, que supera el 125% de más que de este año, así que tendremos equipos de trabajo para ponerle a los puertos, para poner en las carreteras, para controlar las empresas que habilitadas no cumplen con los requisitos mínimos, y para evitar el incremento o decremento de los fletes en el país, esto tiene que ser bien juicioso, lo mismo que en el seguimiento a las empresas de transporte individual y colectivo en el país.

La Aerocivil pasa en funcionamiento y esto lo colocamos porque así llegó, pero esto es un error con toda seguridad, de trescientos treinta y dos mil millones (332.000.000.000) de pesos a quinientos treinta y seis mil millones (536.000.000.000) de pesos en funcionamiento, ¡no!, ahí lo que se incrementa es de trescientos treinta y dos mil millones (332.000.000.000) de pesos se incrementa más o menos veinticinco mil millones (25.000.000.000) de pesos más, pero fuimos muy responsables en poner lo que nos pasaron, el resto del dinero se va a ir a inversión, seguramente es lo que estamos pidiendo para poder terminar de hacer la inversión en todos los aeropuertos de Colombia como se viene haciendo.

Y la Unidad de Planeación de Transporte e Infraestructura también con los dos mil quinientos millones (2.500.000.000) de pesos, en definitiva bajamos de 5.3 billones de inversión a 4.8 billones, si ustedes lo revisan la mayor baja está en Invías con casi cuatrocientos mil millones (400.000.000.000) de pesos, se reduce el 9% todo nuestro sector, como les dije yo tengo los principales logros y las principales explicaciones en cada uno los directores; así que si me permiten el director de la ANI seguirá entonces, cada uno de los directores tiene por favor 3 minutos para que le cumplamos el tiempo al Presidente.

Presidente:

Bienvenido doctor Germán, un saludo muy especial a los viceministros, al doctor Alejandro Maya y al doctor Dimitri, que nos acompañan hoy acá, viceministros de Transporte, bien pueda doctor Germán Córdoba, de la ANI.

Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) - Director Germán Edmundo Córdoba Ordóñez:

Presidente muy buenos días, muchas gracias, representantes muy buenos días, ministro muchas gracias.

Como lo anotaba el ministro es muy importante primero resaltar que en el tema de funcionamiento la ANI ha hecho un ajuste muy importante en sus costos, en sus gastos de funcionamiento teniendo en cuenta el nivel de obras que estamos supervisando, todo lo que es primera ola, segunda ola, más las concesiones anteriores pues el cúmulo de trabajo para la entidad se ha incrementado en un porcentaje bastante superior al esfuerzo que estamos haciendo, al ajuste que estamos considerando en gastos de funcionamiento, ustedes saben representantes que el trabajo de supervisión de un contrato se realiza es en campo, con personal calificado, de esa supervisión, de esa vigilancia que se haga con juicio, con mucho rigor en el campo, pues tiene que ver mucho la gestión contractual y por eso es para nosotros un componente muy importante, hemos hecho esfuerzos en otras áreas, pero con estos recursos del área de supervisión que para nosotros es muy importante, creemos está asegurada. Como decía el ministro nuestro presupuesto de inversión es de 1.4 billones de pesos, nosotros podemos a ustedes hacerles un breve resumen, qué se piensa hacer con esos recursos.

Las vigencias futuras del próximo año son 1.4 billones, estos son recursos ya comprometidos contractualmente por la ANI, como ustedes saben las concesiones son contratos de largo aliento, 20 años, 30 años, pero sí queremos decirles con ese 1.4 billones qué pueden ustedes exigirnos, qué puede esperar el país; de que esas vigencias se traduzcan en obras reales el próximo año, con eso haremos cuatrocientos noventa y dos mil millones (492.000.000.000) de pesos para ruta dos, que tendrán que ver con 74 kilómetro de nuevas calzadas; para ruta tres, trescientos cincuenta y un mil millones (351.000.000.000) de pesos, 73 kilómetros de segundas calzadas; ciento sesenta y cuatro mil millones (164.000.000.000) de pesos lo que llamamos en la primera ola de 4G la Perimetral de Oriente, se realizarán avances en el mejoramiento del área existente; ciento cincuenta y ocho mil millones (158.000.000.000) de pesos para mejoramiento de la autopista Bogotá - Villavicencio; ciento cinco mil millones (105.000.000.000) de pesos construcción 26 kilómetros doble calzada y 4.6 de segunda calzada en el corredor Cartagena - Barranquilla; sesenta y dos mil millones (62.000.000.000)

de pesos construcción 9.4 kilómetros en la 4G corredor Honda - Puerto Salgar; cincuenta mil millones (50.000.000.000) de pesos inicio de la construcción del tramo uno Villeta - Guaduas, como ustedes saben este es un contrato de segunda ola pero que con la emergencia invernal del 2010 hubo necesidad de replantearlo, cambiar el trazado y llegar a un acuerdo con el concesionario para que los recursos que ya tiene el contrato los ejecute en otro trazado diferente.

El próximo año se inicia el tramo uno Villeta - Guaduas y gastaremos cincuenta mil millones (50.000.000.000) de pesos; en Mulaló - Lobo Guerrero 4G gastaremos cuarenta y cuatro mil millones (44.000.000.000) de pesos en mantenimiento vía existente; Riohacha - Paraguachón treinta y dos mil millones (32.000.000.000) de pesos mantenimiento de la vía existente; Bosa - Granada - Girardot diez mil millones (10.000.000.000) de pesos que estaban en la vía Bosa - Granada - Girardot, que es la vía Girardot, hay necesidad de trasladarlos a ruta uno que es Villeta - Guaduas; autopista Conexión Pacífico uno, nueve mil millones (9.000.000.000) de pesos construcción de 4 kilómetros; Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó, seis mil cuatrocientos millones (\$6.400.000.000) de pesos mantenimiento de vía existente; Cartagena - Barranquilla cinco mil millones (\$5.000.000.000) de pesos mantenimiento de vía existente; concesión de Armenia - Pereira - Manizales, tres mil millones (3.000.000.000) de pesos mantenimiento vía existente; Riohacha - Paraguachón interventoría mil novecientos millones (1.900.000.000) de pesos; eso nos da el total de lo que nos había mostrado el ministro de 1.4 billones.

Nuestras exigencias eran superiores, habíamos pedido en inversión 1.9 billones, solo tenemos para el presupuesto del próximo año 1.7 billones; quiero hacer énfasis ministro en tres puntos que nos preocupa quedan un poco desfinanciados:

Necesidades: concesiones viales, habíamos pedido ciento un mil millones (101.000.000.000) de pesos, solo nos dan cuarenta y cuatro mil millones (44.000.000.000) de pesos, nos preocupa que se nos quedan temas ambientales, temas de diferencial tarifario, temas de interventoría y mantenimiento en obras como: Transversal de las Américas, en de Minet, en Santa Marta - Riohacha, en Ruta Caribe, gestión ambiental mil cuatrocientos millones (1.400.000.000) de pesos, Ruta del Sol dos mil doscientos millones (2.200.000.000) de pesos, Pereira - la Victoria mil millones (1.000.000.000) de pesos, Neiva - Espinal - Girardot quinientos millones (500.000.000) de pesos, Bogotá - Villeta ciento sesenta millones (160.000.000) de pesos, eso suma un total de ciento un mil millones (101.000.000.000) de pesos que se nos quedan desfinanciados.

Bogotá - Belencito - La Dorada, transporte férreo, habíamos solicitado ciento dieciocho mil millones (118.000.000.000) de pesos, para hacer contratos de obra pública para terminar con el tramo de ese corredor férreo, lastimosamente solo nos dan sesenta y dos mil millones (62.000.000.000) de pesos, ahí vamos a tener dificultades.

Por último, hay un problema sobre todo en las vías férreas, un tema muy grave, muy crítico, que es el tema de los reasentamientos, ustedes saben que tanto el sector de Bosconia, como en tren del pacífico, la vía férrea está invadida por comunidades que a lo largo de los años han invadido el corredor, nosotros habíamos solicitado

veinte y tres mil millones (\$23.000.000.000) de pesos para hacer un trabajo social con esas comunidades y sacarlas del corredor y evitar esa invasión, que entre otras es uno de los argumentos que el concesionario actual a esgrimido para decir que no puede operar esa vía, ahí son veinte y tres mil millones (\$23.000.000.000) de pesos que habíamos pedido y que se nos solicitó.

En términos generales ministro, Presidente este es como el resumen de nuestras cifras.

Secretario:

Excúseme Presidente, quiero informarle que se ha conformado quórum decisorio, puede usted someter a consideración el Orden del Día que ya fue leído.

Presidente:

¡Listo!, estaba sometido a consideración, ¿aprueban congresistas el Orden del Día?

Secretario:

Ha sido aprobado Presidente.

Presidente:

Un saludo muy especial al doctor Atilano Alonso, esperamos su pronta recuperación representante Atilano, el futbol es para otros jóvenes. Tiene el uso de la palabra el doctor Carlos García, director de Invías, por favor a los congresistas que deseen participar para que se vayan inscribiendo, ya se inscribió el representante Ciro Antonio Rodríguez, el que desee con el mayor de los gustos, bienvenido doctor Carlos García.

Instituto Nacional de Vías (Invías) - Director Carlos Alberto García Montes:

Muy buenos días honorables Representantes de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes. Con relación al presupuesto del Instituto Nacional de Vías tenemos lo siguiente:

En el presupuesto de la vigencia actual nos asignaron 2.6 billones de pesos, tanto de funcionamiento, de deuda e inversión; la inversión 2.46 billones de pesos, con relación a la vigencia del año 2017 tenemos una asignación presupuestal de 2.27 billones de pesos y una inversión de 2.07 billones, ya lo señaló el ministro, tenemos una reducción en el Instituto en inversión de aproximadamente cuatrocientos mil millones (400.000.000.000) de pesos, reducción que viene sucediendo sobre todo en lo que tiene que ver con el rubro de recursos Nación; en recursos Nación hemos venido descendiendo a tal punto que la reducción para la vigencia del 2017 es el del orden de setecientos mil millones (700.000.000.000) de pesos, lo que sucede es que los recursos propios tienen un aumento del orden de setecientos mil millones (700.000.000.000) de pesos debido principalmente a unos excedentes financieros de contraprestación portuaria y otros excedentes que se han generado a raíz de entregas de vías concesionadas de manera temporal de la ANI al Invías, mientras se hacen los procesos de 4G; el caso es por ejemplo la vía Bogotá - Girardot o el caso de la malla vial Bucaramanga, o el caso de la vía que va de Pasto hacia el sector de Cano en el departamento de Nariño.

Nosotros, los recursos de inversión de la vigencia 2017 básicamente están cubriendo las vigencias futuras asignadas por el Ministerio de Hacienda, en particular al programa de vías para la equidad, tenemos una asignación de 1.07 billones de pesos en vías de equi-

dad y con eso estamos garantizando prácticamente el cubrimiento de las vías que ya entraron en ejecución, a partir de la vigencia del año 2016 prácticamente todos los departamentos del país, el caso de la vía Mayapo -Manaure en La Guajira, en el caso del departamento de Magdalena de la vía que va entre Salamina a Pivijay, en la caso del departamento de Córdoba la vía K15 -Tierralta; en el departamento de Sucre la vía El Viajano - San Marcos, compartido también con el departamento de Córdoba; en el departamento del Atlántico tenemos el puente del Pumarejo, una inversión que tiene recursos para la vigencia del año entrante superiores a los doscientos cincuenta mil millones (250.000.000.000) de pesos; en el departamento de Antioquia la Vía Granada - San Carlos; en el departamento de Risaralda la vía Puente Umbría - Guática, la Vía Irrá - Quinchía, la vía que va de Anserma Nuevo - La Virginia; en el departamento de Caldas en el sector de la Panamericana entre Estación Uribe y Maltería; en el departamento del Quindío la doble calzada entre Armenia y el Aeropuerto, el paso nacional por Montenegro, la vía Tebaida -Montenegro; en el departamento del Valle del Cauca la terminación de las obras entre Lobo Guerrero - Buenaventura en temas ambientales, porque el propósito sí es terminar en la vigencia 2016 la totalidad de las obras; en el departamento del Cauca la vía Inzá - La Plata -Totoró y estamos agregando al presupuesto una vía que vamos a adjudicar que es la vía entre Silvia - Totoró; también otra muy importante para Córdoba que la pase, que está próxima a hacer adjudicada que tiene vigencias del año 2017 que es la vía Coveñas - Momil; en el departamento de Nariño está la circunvalar del Galeras, la vía del kilómetro de la variante, denominada la variante Ipiales, igualmente en Putumayo tenemos la vía entre Santa Ana y San Miguel; en el Caquetá la vía que va desde Florencia hacia Puerto Rico; en el departamento del Huila tenemos el circuito eco turístico del sur del Huila; en el departamento de Cundinamarca tenemos algunas vías como es la vía que va del Puente de Samacá; igualmente en el departamento de Santander tenemos algunos como Curos - Málaga, tenemos otra como la vía que va de la Palmera hacia Málaga y el municipio de Concepción, tenemos otra como es el tercer carril de la vía Floridablanca - Bucaramanga, los retornos de Girón; en el departamento de Norte de Santander tenemos el puente Benito Hernández que está también asignado con esa vigencia futura, en el departamento del Cesar estamos haciendo un trámite ante hacienda para recursos de la vía Cuatro Vientos - Codazzi, que no lo hemos podido lograr y que no está en esta apropiación presupuestal de la vigencia del 2017.

Ahí como ustedes ven representantes el Invías está ejecutando obras prácticamente en todo el territorio nacional, para lo que es el departamento de Amazonas la vía Leticia - Tarapacá, en el departamento de Vichada la vía Juriepe - Puerto Carreño, para el departamento de Vaupés y el departamento del Guainía habíamos asignado recursos, los únicos recursos de red terciaria que se asignaron de la vigencia del año 2015, con la ejecución de la vigencia del año 2016, tenemos unas necesidades presupuestales, hay unas vías muy importantes en el país, yo quisiera destacar lo que es la variante de San Francisco entre los departamentos de Nariño y Putumayo, estamos trabajando en el cruce de la Cordillera Central que todavía tiene asignaciones presupuestales, correspondiente a obras tan importantes como el intercambiador de Versalles, las obras anexas, el túnel piloto, los equipos electromecánicos, que buscan que

esta obra se pueda dar en operación en el año 2017; así mismos tenemos otras necesidades viales como es el caso de la vía de la Soberanía, entre los departamentos de Arauca, un pedacito de Boyacá y gran parte del departamento de Norte de Santander, muy reclamada por las comunidades de esos departamentos teniendo en cuenta las dificultades que hasta hace poco se tuvieron con el vecino país de Venezuela; tenemos también unos faltantes en lo que es la vía entre Mesetas y la Uribe en el departamento del Meta, son alrededor de unos doscientos mil millones (200.000.000.000) de pesos, el compromiso de continuar desde Baraya hacia Colombia en el departamento del Huila, nosotros en una dificultad de emergencia que se tuvo este año se le asignó un puente que el ejército quedó comprometido en instalarlo.

En el departamento del Chocó seguimos trabajando la vía Medellín - Quibdó, la transversal central del pacífico que es la Quibdó - Eje Cafetero, ahí también junto con las comunidades del Chocó hemos visto de qué manera se podrían apropiar algunos recurso de vigencias más adelante, del 2018, con el propósito de garantizar la terminación de estos importantes proyectos que unen a Quibdó - Antioquia - Eje Cafetero, aparte de los estudios que venimos haciendo en el Invías muy importantes en ese departamento como es la vía Nóvita - Cartago, que vincula a Chocó con el Valle del Cauca, las obras que estamos haciendo de estudios y diseños en el departamento de La Guajira en Uribia - Nazareth, en el caso de Tomarrazón - La Florida que están dentro de las asignaciones de la vigencia del año 2017; está la vía Neiva - Balsillas - Santo Domingo entre los departamentos del Huila y Caquetá.

Así mismo están grandes proyectos de infraestructura en estudios y diseños como es la conexión Pacífico - Orinoquia entre los departamentos del Valle del Cauca, Tolima, Huila, Meta, Casanare y Arauca, está también dentro de estos grandes proyectos la vía que une a Puerto Carreño - Puerto Gaitán, uniendo los departamentos de Vichada y Meta.

Esto es básicamente todo lo que ha sido las apropiaciones presupuestales de la vigencia del año 2017, que se mantiene vivo en términos de lo que es las vías de la equidad, y adicionalmente algunas de las necesidades de inversión que se encuentran desfinanciadas hoy en día; ni hablar de red terciaria, nosotros red terciaria y lo que es el programa de conectividad regional diferente de los de vías de equidad los recursos que se han asignado prácticamente no están en el presupuesto, tuvimos cincuenta mil millones (\$50.000.000.000) de pesos en esta vigencia, para la vigencia del año entrante no hay apropiación presupuestal en esos rubros.

Presidente:

Muchas gracias al director de Invías, doctor Carlos Alberto García, un hombre sumamente comprometido señor ministro, es más me voy a atrever a decirle algo, el sábado lo vi en un centro comercial en Sabaneta, ¡no de compras!, estaba en una mesa con su equipo de trabajo preparando un informe, porque había acabado de llegar del Chocó, hasta le dije, hombre si uno comete alguna imprudencia se mete en problemas, pero nadie es capaz de salir a contar que este hombre estaba allá rindiendo ese informe para presentárselo a usted ministro, de verdad que gran funcionario tiene usted en su equipo de trabajo.

Tiene el uso de la palabra el coronel Luis Carlos Córdoba Avendaño de la Aerocivil, bien pueda, bienvenido coronel.

Aeronáutica Civil (Aerocivil) - Subdirector General - Coronel Luis Carlos Córdoba Avendaño:

Gracias Presidente por la invitación, honorables Representantes presento en primera instancia un cordial y efusivo saludo del doctor Alfredo Bocanegra, director de la Aeronáutica Civil, que se encuentra en estos momentos en una visita para la Comisión Latinoamérica de la Aviación Civil en La Habana.

Efectivamente Presidente decirle que inicialmente del año 2016 tenemos un presupuesto de inversión de seiscientos cuatro mil millones (604.000.000.000) de pesos, de funcionamiento de trescientos treinta y dos mil millones (332.000.000.000) de pesos. Para este año creemos que la ejecución y el trabajo que se ha venido abonando en los diferentes años, en los diferentes aeropuertos ha sido bastante productivo, ustedes han sido testigos de este esfuerzo tan grande que el sector ha liderado de la mano del vicepresidente; en este caso para el 2017 tenemos unos compromisos que debemos nosotros cubrir y hacer honor a unas inversiones que ya se vienen dando en un total de 12 aeropuertos.

Para el 2017 tenemos en cuanto a inversión de construcción para infraestructura el 55% ya con compromisos, que es un presupuesto inflexible, que tiene que ver con los aeropuertos de Bucaramanga, Yopal, Ibagué, Pasto, Providencia, tenemos Leticia, de igual manera el aeropuerto de Cali, el aeropuerto ElDorado, estimamos para el próximo año como nuevos aeropuertos incluir una necesidad bien sentida en la costa, la cual es Tolú, de igual manera tenemos aeropuertos como Armenia y Neiva que infortunadamente no alcanzaron a quedar dentro de una iniciativa, y para poder concesionarlos necesitamos intervenirlos, un total de 12 aeropuertos en cuanto a construcción.

Para mantenimiento y conservación de la infraestructura tenemos un total de 10 aeropuertos, dentro de los que vale la pena mencionar Paz de Ariporo, Arauquita, Paipa, Valledupar, Puerto Berrío, Urrao, Riohacha, Mariquita; y en la parte de aeropuertos comunitarios, aquellos aeropuertos que tenemos que enlazar dadas las diferentes distancias que hay que cubrir y las dificultades propias de sus regiones, está en este caso Vigía del Fuerte, tenemos Murindó, Mutatá, Necoclí, Bahía Cúpica y San Pedro de Urabá, finalmente ahí tenemos inversiones en la parte de tecnología que tiene que ver con la parte de telecomunicaciones, para un total de ochenta y siete mil millones (87.000.000.000) de pesos que se van a invertir.

En la parte de seguridad aeroportuaria tenemos previsto un total de sesenta y cuatro mil millones (64.000.000.000) de pesos, de los cuales cuarenta y tres mil millones (43.000.000.000) de pesos ya están con inflexibilidad en el presupuesto y contaríamos realmente con veintiún mil millones (21.000.000.000) de pesos para el próximo año, para la próxima vigencia.

Tenemos desarrollo de informática, es importante destacar el esfuerzo que se ha hecho para poder colocar la más alta tecnología en los diferentes aeropuertos, pero esto tiene que ir unido a una articulación con la parte informática en la información, tenemos avances importantes en los aeropuertos y esto obviamente nos debe facilitar un flujo mucho más dinámico de las ope-

raciones aéreas en el país, esto es un elemento importante para tenerlo en cuenta, de igual manera tenemos un tema a destacar, que el centro de estudios aeronáuticos en estos momentos está próximo a ser certificado como una institución de educación superior y le vamos a dar prioridad precisamente a esta tarea que creo que es importantísima y nos va a permitir ampliar los lazos no solamente al interior de las instituciones en el país, sino también al exterior como ya se ha venido adelantando.

Es la información de manera general que tenemos para los diferentes aeropuertos y los diferentes proyectos a nivel de tecnología para el país por parte de la Aeronáuticam, Presidente.

Presidente:

Muchas gracias al coronel Luis Córdoba, subdirector de la Aerocivil. Tiene la palabra el superintendente de Transporte, el doctor Javier Jaramillo, ya conocido acá en esta comisión, bienvenido doctor Javier.

Superintendencia de Puertos y Transporte - Superintendente - Javier Antonio Jaramillo Ramírez:

Gracias Presidente, honorables representantes. Como lo decía ahorita el ministro yo soy uno de los beneficiados con el presupuesto de inversión, realmente eso es coincidente con el pedido que siempre han hecho las comisiones sextas, tanto de Cámara como de Senado, es el pedido de fortalecer la entidad, estos recursos que son casi seis mil millones (6.000.000.000) de pesos irán hacia todo lo que es el mejoramiento e infraestructura, enfocado en dos puntos, en el tecnológico donde lo que vamos a hacer es todos los desarrollos de interface con las demás entidades del sector, los PDA que en mi cuerpo operativo es el "DITRA", y actualmente se necesitan cuatro mil quinientos computadores para la imposición de multas, hoy cuentan con quinientos, la idea es llegar a los cuatro mil quinientos, no tiene ningún sentido que toque estar reedigitando los tiempos de llegada de comparendos, los comparendos se pierden, puede haber posibles actos de corrupción en esto, y tema de hardware, desarrollo de hardware.

En la parte de control destinado a los equipos de trabajo como decía ahora el ministro, con respecto a lo que nos sucedió por ejemplo en el paro camionero y demás, y temas de ilegalidad que invade todo el sector en las diferentes modalidades.

Presidente:

Muchas gracias al superintendente, doctor Javier Jaramillo. Tiene la palabra el director de Cormagdalena, doctor Álvaro Mendoza, bienvenido doctor Álvaro.

Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena "Cormagdalena" - Director Ejecutivo - Luis Álvaro Mendoza Mazzeo:

Gracias Presidente, honorables Representantes, Cormagdalena va a tener una reducción del 4% del presupuesto, básicamente en el 2016 recibimos veintiséis mil quinientos ocho millones (26.508.000.000) de pesos, de los cuales en inversión se ha comprometido ya el 98% a 31 de julio, y lo que es en funcionamiento el 55%.

Para el próximo año no hubo una reducción sino un traslado de rubros en el cual la inversión que teníamos en mantenimiento navegable del Canal del Dique que sigue siendo de Cormagdalena, se redujo de diecisiete mil millones (17.000.000.000) de pesos a once mil millones (11.000.000.000) de pesos, pero se aumentó el servicio a la deuda en cinco mil quinientos ochenta y un millones (5.581.000.000) de pesos, debido a que compromisos de la Nación tiene que colocar en la fiducia de la APP ese dinero en ese año.

También se redujo en lo que es descontaminación ambiental de Barrancabermeja, y lo que es funcionamiento se redujo en cuatrocientos millones (400.000.000.000) de pesos que no nos afecta el funcionamiento de la entidad, consideramos que con la reducción de todo este presupuesto nacional, hemos sido beneficiados y no vamos a vernos afectados en nuestras funciones, eso es todo Presidente.

Presidente:

Muchas gracias al director de Cormagdalena, doctor Álvaro Mendoza. Ahora vamos a escuchar a los congresistas que se han inscrito, para que iniciemos el diálogo con los diferentes actores del Ministerio de Transporte, en su orden se ha inscrito el Representante Ciro Antonio Rodríguez, Atilano Alonso Giraldo, Diego Patiño y Víctor Correa; tiene el uso de la palabra el doctor Ciro Antonio Rodríguez, departamento Norte de Santander, Partido Conservador, bien pueda doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias Presidente, saludar muy especialmente a los dos ministros, Transporte y de TIC, a todos los funcionarios que nos acompañan el día de hoy. Para la Comisión Sexta es muy importante la presencia tanto del Ministro de Transporte como de TIC, en un tema tan fundamental para el desarrollo del país como es las infraestructuras, tanto infraestructura de transporte como infraestructura de telecomunicaciones, uno diría en términos de desarrollo, de crecimiento del país, de beneficios sociales, económicos, del mejoramiento de calidad de vida de nuestra sociedad tiene un gran impacto, por eso creemos nosotros que el Congreso de la República debe hacer todo los esfuerzos porque estos dos importantes sectores tengan las apropiaciones necesarias para seguir con esa senda de desarrollo que ha tenido el país en los últimos años, creo que no podemos parar ese impulso al desarrollo de la infraestructura de nuestro país.

Quiero hacer énfasis en la infraestructura del departamento Norte de Santander, un departamento que históricamente ha tenido un atraso en materia vial, por circunstancia diría uno de la misma dinámica cultural de la ciudad por su cercanía con Venezuela, y esa dinámica que siempre utilizó la infraestructura de nuestro vecino país Venezuela, en el país nunca nos preocupamos por conectar a Cúcuta y su área metropolitana departamento Norte de Santander, ni con el interior del país, ni con nuestros puertos nacionales; pero también como todos conocemos la problemática de Venezuela nos obligó a nosotros como departamento a pensar en otra visión de desarrollo del Norte de Santander, y esa visión de desarrollo, esa nueva visión de desarrollo de nuestro departamento tiene que ver con la integración de Norte de Santander, tanto con el interior del país como con los puertos nacionales, principalmente con la costa Caribe y todo el desarrollo multimodal que se genera a través del Río Magdalena, con la Ruta del Sol y con la línea férrea, que hacen del departamento Norte de Santander soñar y pensar ya en un departamento con mayor autonomía en su desarrollo económico, el Ministerio de Transporte en este impulso que le ha dado a la infraestructura diseñó un plan maestro de transporte intermodal. Se trazó unos objetivos y unas priorizaciones y en estas priorizaciones para el Norte de Santander existe una troncal muy importante y es la conexión de Cúcuta con Bogotá, D. C., y principalmente en lo que tiene que ver con la vía Cúcuta - Bucaramanga, esta vía viene en un proceso de adjudicación dentro las concesiones de cuarta generación.

Primero cuando empezó este proceso de cuarta generación se nos anunció en el departamento Norte de Santander que esta vía, junto con la vía de Cúcuta - Ocaña iba a ser una de las vías de victorias tempranas dentro el programa de cuarta generación, que inicialmente se presupuestó en 54 billones de pesos, nosotros vimos pasar la primera ola, una primera ola que se adjudicaron alrededor de 9 a 10 proyectos por 16 billones, 20 billones de pesos, no quedó ninguna de las obras del departamento, esto fue en el año 2014.

En el año 2015 se adjudica la segunda ola, dentro de este proceso queda la vía entre Ocaña - Gamarra, que se le quita inclusive el tramo de Norte de Santander - Ocaña - Río de Oro, son 12 kilómetros, nosotros exigimos y estamos solicitando que esos 12 kilómetros sean incluidos nuevamente dentro de esta concesión Ruta del Sol dos, que tienen que ver con la variante entre Ocaña - Río de Oro, para lograr la conexión con el río Magdalena y la Ruta del Sol.

En el año 2016, en este año empieza la tercera ola de concesiones, como todos sabemos primero se había presupuestado en 54 billones de pesos, las dos olas estas ya llevan gastadas 57 billones de pesos y como hoy tampoco es una novedad para ninguno las grandes dificultades económicas, nos hacen pensar a nosotros que ya las vías que se quedaron sin adjudicación no tendrán una fácil adjudicación de recursos durante esta vigencia.

De todas maneras Ministro de Transporte, Viceministro de Hacienda y Crédito Público, hagamos un esfuerzo, porque ya se adjudicó entre Bucaramanga y Pamplona, necesitamos avanzar en esta tercera ola con el sector entre Cúcuta y Pamplona, que para nuestro departamento es de vital importancia.

Dentro de las vías transversales en el departamento Norte de Santander están priorizadas las vías Ocaña - Sardinata - El Zulia, la Ondina - Convención, Cúcuta - La China y Cúcuta Puerto Santander; en estas vías quiero resaltar la labor que ha desempeñado el doctor Carlos García para el mejoramiento de esta vía, aquí debemos reconocer lo bueno que hace el Gobierno nacional, esta vía principalmente entre Ocaña - Sardinata - El Zulia hace 4 años nos gastábamos 7 horas, cuando podíamos llegar en un solo trayecto, hoy en esta vía nos gastamos 4 horas en este recorrido, con una vía con unas muy buenas especificaciones y con una muy buena transitabilidad.

Doctor Carlos García nosotros tenemos una gran preocupación, de la misma forma a la Agencia Nacional de Infraestructura, esta obra también está priorizada dentro de las obras de cuarta generación, es una obra que si no le hacemos el debido mantenimiento seguramente que en 2 años, 3 años la vamos a tener en las mismas condiciones que la teníamos hace 3 años, 4 años; por eso es muy importante que esta vía, la vía entre Ocaña y Cúcuta quede priorizada dentro la tercera ola de las vías de cuarta generación.

En estas vías transversales, doctor Carlos García, una vía que hemos hablado continuamente, que insistentemente le hemos solicitado unos recursos, tiene que ver con la vía La Ondina - Convención, es una vía de solo 30 kilómetros, es una vía nacional, es la vía que conecta al departamento Norte de Santander con la región del Catatumbo, es la vía que saca a la región del Catatumbo, la conecta con la Ruta del Sol, con el río Magdalena y de la misma forma conecta esta gran región con Cúcuta y Ocaña, por eso es una vía prioritaria, una vía que necesita unos recursos muy importantes para el año 2017.

Dentro de las vías de conexiones hay dos vías muy importantes también para el departamento Norte de Santander y que están priorizadas dentro de este Plan de Desarrollo y tiene que ver con la vía Cúcuta - Arauca, esto también doctor Luna es un acto realmente, diría uno, de solidaridad de todo el país con nuestro departamento Arauca, es como lograr conectar al departamento de Arauca con el interior del país a través de Cúcuta, es una vía que se le han hecho también unas inversiones importantes, pero hoy en día está en unas circunstancias que no permiten una movilidad permanente. La otra vía que es muy importante para nuestro departamento y la hemos llamado la vía de la Paz, la vía que abre todo el Catatumbo y diría uno casi que arrastra con todo la violencia que hemos tenido por más de 50 años, es la vía Astilleros - Tibú - El Tarra - Convención - La Mata.

Hago este recordatorio en Norte de Santander para solicitarle a ustedes las tengan muy en cuenta, se haga una importante priorización de recursos y logremos también en el Norte de Santander dar ese salto al desarrollo que el Presidente Juan Manuel Santos le ha querido dar a la infraestructura de transporte en nuestro país, y no se nos quede; creo que valdría la pena Presidente en estos minutos que estamos acá, ya que nos acompañan de Cormagdalena ¿cómo va este proceso de recuperación del río Magdalena?, esto es muy importante también para el departamento Norte de Santander, porque esto es lo que nos va a nosotros a independizar de los puertos con Venezuela, y poderlos utilizar para toda la dinámica económica de nuestro departamento, principalmente en lo que tiene que ver con carbón, arcillas y palma.

Le agradezco Presidente, al ministro pedirle de la misma forma a Hacienda, lograr priorizar unos recursos muy importantes para el departamento Norte de Santander, muchas gracias Presidente.

Presidente:

Muchas gracias Representante Ciro, le voy a pedir el favor a todos los compañeros, con todo el respeto, pero con toda la generosidad, por favor me ayuden con el manejo del tiempo, tenemos 7 inscritos, tenemos la presencia del doctor David Luna, muy juicioso, desde muy temprano, para que él también presente su informe sobre el tema de presupuesto; ahorita tenemos también informe del Icetex, a las doce y treinta del día (12:30 p. m.), entonces por favor como tenemos una agenda apretadita para que nos ciñamos muy preciso a los temas.

Representante Atilano Alonso Giraldo tiene el uso de la palabra, departamento del Quindío, Cambio Radical.

Honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Muchas gracias Presidente, muy buenos días para todos los asistentes, saludo cordial al Ministro David Luna, al Ministro Jorge Eduardo Riojas, al Viceministro Dimitri, al Viceministro Alejandro, al Superintendente, al doctor Germán Córdoba, al doctor Carlos García y al doctor Álvaro Mendoza de Cormagdalena, al coronel, un saludo cordial.

Una excelente decisión de la comisión en cabeza de la mesa directiva, el doctor Iván Darío y mi amigo Carlos Cuero; estamos en algo muy importante como es el presupuesto, pero queremos que ese presupuesto no sea aprobado tal como sale de Hacienda, queremos que se den unos cambios y esta Comisión Sexta quiere hasta donde sea posible precisamente hacer esos cambios, no es fácil el tema de presupuesto, usted mueve un peso de un sector para otro y le hace falta, es complicado, pero creo que sí hay que trabajar con prioridades, con necesidades, a eso es que hay que jugarles, si bien el presupuesto es escaso, porque nunca será suficiente, pero sí hay que tratar de distribuirlo de tal manera que se haga justicia y que se tengan en cuenta las prioridades.

Tengo que aprovechar estos espacios porque sé que los ministros mantienen muy ocupados, voy a comenzar con el Ministro David Luna, primero siempre reconocer las cosas buenas, ministro le ha ido muy bien, lo he visto muy activo, hoy en los medios de comunicación le reconocen su trabajo, pero quiero una vez más en la primera reunión recordarle algo, porque esta comisión también se ha destacado por eso, una actitud propositiva, de ayudar a construir, esto no es solo de decir esto no funciona, sino de ayudar, recuerde en la primera reunión le dije ministro, y siento tristeza hoy, cuando voy a los diferentes municipios y veo en la plaza principal un edificio de Telecom, cuántos años deteriorándose y no se hace nada con esas edificaciones, ministro ahí hay una plata importante que se puede utilizar precisamente para el mismo ministerio, yo no me quiero volver cansón, le dije en la primera reunión y hoy quiero decirle que uno tomándose el café en los diferentes municipios los mismos ciudadanos le dicen, ¡qué tristeza mire eso como está!, deteriorándose y no pasa nada, tanto tiempo, le quería otra vez hacer esa recomendación.

Al ministro de Transporte mi reconocimiento, parece que empezó y muy bien, no fue fácil el tema que acaba de pasar, pero mostro su capacidad y su responsabilidad como tenía que ser, eso era de verdad una situación difícil y que había que trabajarla con responsabilidad como lo hizo; pero de todo esto sí quiero decirle, hombre qué bueno mis estimados colegas que en este presupuesto nosotros escucháramos ya de otro modo de transporte que se está pidiendo a gritos para quitarnos también el problema de este país, qué bueno escuchar unas nuevas vías férreas, pero con la tecnología que hoy existe, eso pienso que no hay duda que hoy es una necesidad, todo en la vida surge por necesidad y hoy la necesidad es esa; como también el transporte fluvial por nuestro río Magdalena, creo que en eso hay que trabajar, y tenga la seguridad que de pronto la situación es diferente.

Cómo no reconocer al actual Presidente Juan Manuel Santos las inversiones que ha hecho en infraestructura y que están proyectadas, parece que son bien importantes, que las necesita este país para el desarrollo, para que salgamos adelante, inversiones por 46 billones de pesos en 7 años, 8 años, significa que vamos a avanzar bastante y lo que se presupuesta es que pasamos de un puesto 18 a un tercer puesto, eso me perece que es bien importante, bienvenidas esas obras, decirle que es una buena decisión y que se tiene que hacer con peajes, porque no hay otra forma, eso es con peajes que todos los colombianos tenemos que pagar de una u otra manera, si queremos que avancemos en las vías tenemos que aportar todos, y es la única forma.

Al director de Invías, doctor Carlos García usted sí es de esta comisión, aquí es muy conocido y le reconocemos su trabajo, lo ha hecho bien, y tal como comentaba el Presidente, muy activo; pero sí siento hoy y la crítica precisamente, ¡lástima!, ¿Hacienda estaba invitado Presidente?, ¿estaba invitado hoy a la comisión, Presidente?, porque sería bueno que hubiera estado hoy aquí, no entiende uno cómo, doctor García, cuando las administraciones pasadas, lo he dicho varias veces, eran solo ciento veinte millones (120.000.000) de pesos al año para cada municipio y pasamos a unas inversiones altas, hasta de 1 billón al año, eso cómo los campesinos hoy valoran esas inversiones, esas placas huellas que se han hecho en las veredas, pero qué tristeza cuando me preguntan Representante Atilano ¿y este año qué?, les he dicho, la respuesta es ¡cero!, y el próximo año entonces en las mismas, me parece que eso sí es absurdo, es equivocado, eso no es justo con nuestros campesinos que les ha tocado vivir la guerra también absurda, equivocada por tantos años, y ahora que vamos a dar un paso importante cómo no premiarlos con unas placas huellas, usted le pregunta a cualquier campesino ¿para usted qué es lo más importante?, siempre habla, ¡las vías y las escuelas!, eso es lo más importante para ellos.

Yo sí creo que este Congreso y esta comisión debemos de hacer un trabajo de tal manera que en vías terciarias, si bien no va a ser esa cantidad de plata, que se había invertido en los años anteriores, pero sí que se haga una inversión, de verdad que sería injusto, siempre lo he manifestado en varias oportunidades.

¡Listo!, termino con el tema de la ANI, doctor Germán Córdoba, amigo, conocido en muchos ministerios, muy bien, yo sí quiero hacerle una crítica y también constructiva; soy ingeniero civil, desde luego y por eso entiendo el tema que estoy hablando, como es que el aeropuerto internacional el Edén que es una necesidad, una prioridad, un departamento que ocupa los primeros lugares de desempleo, Quindío, Risaralda y Caldas, ocupamos los primeros lugares de desempleo con Chocó y Cúcuta, se necesita para esa luz que nosotros por fin se nos dio, que es el turismo, el aeropuerto es una necesidad, esa es una forma de ayudarnos porque gracias a Dios todos los años, todo puente, doctor Germán, más y más colombianos, inclusive turistas de otro país llegan a ese hermoso departamento, pero como así que una primera concesión y se declara desierta, ¡una!, vuelvo y repito soy ingeniero civil y eso se da, y la acepto, se puede dar, ahí empieza uno a hacer reflexión, ¿Dónde están los estructuradores?, ¿qué paso?, dos veces y otra vez desierta Hugo Hernán y sigue, tres veces y otra vez desierta, yo sí con todo el respeto que me merecen los estructuradores tienen que cambiar de profesión será o dedicarse a otra cosa, porque de estructuradores me parece que no, ¡tres veces desierta, olvídese pues!, eso no está bien, afortunadamente ministro que llega a este ministerio, doctor Jorge Eduardo Rojas, se da cuenta del tema, se buscan otras opciones que hoy afortunadamente son decisiones me parece acertadas, una inversión que se va a hacer inicialmente en ese aeropuerto y después concesionarlo con un aeropuerto que realmente tenga la capacidad para sacarlo adelante como es el de Cali.

Mil gracias porque hay que reconocerle, pero sí quería dejarle vuelvo y repito, porque me gusta reconocer las cosas buenas pero también me gusta hacer las críticas y creo doctor Germán que para otro tipo de proyectos ojo a eso, ese tipo de cosas no están bien, una vez vaya y venga, pero dos, tres veces, eso si no está bien y creo que eso hay que mejorarlo; de resto decirles que aquí estamos en esta comisión, muchas gracias por el acompañamiento, a hacer equipo, a trabajar, a acompañarlos y vamos a tratar ojalá que con ayuda de todos los colegas de esta comisión podamos demostrar algunos movimientos en el presupuesto para estos ministerios que son de esta comisión y que son tan importantes, muchas gracias Presidente.

Presidente:

Muchas gracias representante Atilano Alonso, tiene el uso de la palabra el representante Diego Patiño Amariles, departamento Risaralda, Partido Liberal.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Mil gracias Presidente, con un saludo muy especial para todos, perdónenme me ahorro el protocolo para aprovechar un poco el tiempo.

Creo que la convocatoria que hemos venido dando a los ministros para que expongan en esta comisión obedece a una manera integral del país, no solamente para los proyectos específicos de cada uno de nosotros en nuestro departamento, creo que tenemos que verlo integralmente y creo que aquí hay temas que definen y competen a todos los congresistas de Colombia; no sin antes decir que tenemos intereses locales, por supuesto, creo que el presupuesto no se puede seguir mirando simplemente como una cifra fría de sumas y restas, de recortar sin mirar en esencia cuales son las prioridades; a mí me aterra que ciertos recursos o ciertas entidades que tienen recursos propios definidos les recorten, y no se puedan gastar estando ahí en caja, eso me parece un absurdo, y eso está ocurriendo.

Por lo tanto me parece que hay que revisar cuáles son esos fondos que hoy tiene el Gobierno nacional y que efectivamente puedan apuntar a que se ejecuten los proyectos prioritarios que se requieren, a mí me hubiera gustado, primero pido disculpas no llegué a tiempo por el trafico aquí en Bogotá, pero a mí me gustaría que se nos dijera también que porcentaje de lo que se programó, se planteó en el Plan Nacional de Desarrollo va en ejecución, porque la verdad muchas cosas van más allá de lo que uno esperaba, porque muchas vigencias futuras se han comprometido, eso es preocupante también a la vez, es benéfico porque uno ve que la obra ya comenzó, pero también es preocupante porque muchos de los recursos que hoy están comprometidos del presupuesto 2017 y 2018 son prácticamente vigencias futuras. Yo veo que ahí lo que nos tiene que llamar la atención compañeros es, la necesidad de lograr una aprobación de la reforma tributaria, o sea nos tenemos que concientizar que si queremos mayores obras, mayor presencia del Estado, mayor presencia del gobierno pues se requieren recursos, todos sabemos que ya no contamos con las utilidades de Ecopetrol que en otrora eran unas cifras importantísimas.

Lo otro es, por supuesto pedirle al Ministerio de Transporte, a la ANI que sea muy juiciosa en la valoración de las concesiones que llevan mucho tiempo, traigo a colación las Autopistas del Café, representante Atilano, yo creo que las Autopistas del Café ya superan en creces el número de vehículos o el tráfico promedio diario que se esperaba, me parece que ahí hay que mirar si esa concesión se puede recuperar antes del tiempo que está pactado, lo mismo hablo del caso nuestro de Cerritos - La Victoria por ejemplo, sé que ya la ANI ha venido estableciendo unos tribunales de arbitramento para lograr ese propósito, pero valdría la pena que se revisara en el país entero que se puede hacer; porque mucho de las obras que hoy faltan, que a usted se le olvidó Atilano hablar de la variante Calarcá - La Paila, por ejemplo la doble calzada, en el caso nuestro la terminación de muchas obras que aún faltan en el tramo Pereira - Manizales, donde unas obras se quedaron ahí, unos puentes sobre el municipio de Dos Quebradas, vías que ya se volvieron urbanas prácticamente, esa vía nacional por el tráfico que hoy tiene se volvió casi urbano y hay que buscarle nuevas alternativas.

En general yo creo que es necesario concientizarnos de que se debe aprobar una nueva reforma tributaria, hay que mirar cómo se adelantan las devoluciones de esas concesiones, ¿para qué?, para muchas cosas, entre ellas bien lo decía Atilano, si queremos avanzar en el posconflicto y si queremos construir paz, lo que tenemos también es que mejorar el sector rural y uno de ellos es la red terciaria, que lástima que para este año no haya un solo peso para atender la alta demanda que hay para ayudar a muchos municipios que creen en el acuerdo de paz, pero que se vería borrado con el codo si no se disponen de recursos para darle solución a sus problemas.

El otro punto ministro y director de Invías, el Plan 2500, eso quedó por allá olvidado y quedaron unas obras inconclusas, valdría la pena pensar qué se puede hacer para que esos proyectos que en otrora no se alcanzaron a terminar, se puedan terminar. Ministro hay un tema que también vale la pena mirar en el presupuesto del 2017, es el tema de los transportes masivos, recursos para resolver los problemas de los transportes masivos, esa situación ha estado ahí como adormecida, pero hay graves problemas, hablo del caso de Megabus en Pereira, del caso del MÍO en Cali, hablo del transporte masivo en Bucaramanga doctor Anaya, y ahí sí requerimos que haya prioridad en el gasto, ojalá en el presupuesto, ojalá como lo ha dicho el doctor Atilano podamos tener la posibilidad así sea menor, de poder incidir en los cambios que el presupuesto requiera para atender esos problemas que hoy tiene el ministerio, y por supuesto los municipios.

Atilano habló del transporte férreo, hay un tramo ministro, señores del ANI, Zarzal - La Virginia, es una concesión que lleva más de 10 años y no se ha resuelto el problema, el concesionario tiene cerca de veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000) guardados en material, en rieles y no hemos podido avanzar con la obra, requerimos de manera urgente llegar a La Virginia, porque ahí se está terminando una zona franca y es importantísimo tener ese trayecto en funcionamiento.

Dejo ahí porque quiero escuchar lo del Ministerio de TIC y luego intervendré en ese tema, muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias al representante Diego Patiño, tiene la palabra el doctor Víctor Javier Correa, departamento de Antioquia, del Polo.

Honorable Representante Víctor Javier Correa Vélez:

Muchas gracias Presidente, un saludo para todos. Bueno tengo varias inquietudes:

Voy a empezar por Cormagdalena, nos informa que tiene una reducción bastante sustancial del presupuesto para este año, ¿del 4%?, ¡ok!, cómo va a impactar esa reducción del presupuesto en el mantenimiento del Canal del Dique de cara a abordar una problemática que se nos viene con la posible entrada de un fenómeno de la niña, que no nos vaya a salir más caro después de no atender a tiempo el mantenimiento de manera adecuada, con las repercusiones sociales que tiene sobre este territorio, ya estamos hablando para junio que es la última cifra que conozco de un 765 de probabilidad de fenómeno de la niña.

El otro punto, frente a la Agencia Nacional de Seguridad Vial yo veo con muy buenos ojos que se vaya a hacer esa inversión de esa magnitud, de ese monto, de 1998 al 2011 en Colombia se murieron un millón cuatrocientos mil personas por causas evitables, y los accidentes de tránsito dan su cuota, aportan, creo yo que esa es una muy buena apuesta y veo con muy buenos ojos que esa inversión se vaya a realizar.

Frente a la Superintendencia creo que es importante que la comisión se comprometa dar trámite acelerado de nuevo al régimen sancionatorio, eso fue un trabajo muy importante que se realizó durante estos últimos años, lastimosamente en el proceso de conciliación se nos metió un mico bastante peligroso, esperamos pues no vuelva a ocurrir, pero hay que mover de nuevo ese proyecto por acá por la comisión.

El otro punto, ya con la agencia, con la ANI me preocupa lo de las vigencias, me pareció escuchar que son 1.4 billones de pesos destinados para inversión y 1.4 billones de pesos de vigencias futuras, o sea que en inversión casi todo está comprometido en vigencias futuras, por lo que escuche, bueno tuve una confusión ahí, porque sí me gustaría que me aclararan esas cifras, igual me preocupa, yo no veo en el panorama corto en Colombia una tendencia a mejorar las realidades fiscales del país, porque en últimas lo que vemos con relación a los Commodities y a todo la actividad extractivistas es que seguirá siendo una de las fuentes más importantes de ingresos y bueno esto no pinta para mejorar en el corto plazo, entonces me preocupan esas vigencias futuras tan abundantes, ¿por cuántos años van a ser esas vigencias futuras?, porque pueden llevar a comprometer seriamente la capacidad de futuros gobiernos de realizar cualquier proceso de inversión y comprometer también la estabilidad fiscal del Estado, si ha de seguir avanzando no solo en esta entidad, sino en muchas otras entidades.

Por último frente al tema de vías terciarias, yo me sumo al llamado que hacen Atilano y Diego, los acuerdos de paz que se firmaron en La Habana tienen un punto que es el eje central de algunas de las transformaciones sociales que allí se pactaron, lo otro casi que no toca absolutamente nada es el punto agrario de reforma rural integral, con los acuerdos o sin los acuerdos el deber del Estado es mirar hacia el campo, pero con los acuerdos está también la obligación, porque por eso se están suscribiendo estos acuerdos en La Habana, y van a requerir muchos territorios del país altos niveles de inversión en infraestructura para poder llevar al cumplimiento de lo allí pactado, para poder contribuir a superar las brechas históricas que se han dado en nuestro país hacia muchos territorios, y si no hay presupuesto destinado para esto desde ya, si no se empieza a ver, porque no lo veo en ningún sector, ¿con qué se van a implementar esos acuerdos?, uno.

Dos, Colombia necesita avanzar en una democratización de la tierra y esta democratización de la tierra implica que mucha gente se va a ir hacia las zonas rurales de nuestro país a realizar sus actividades económicas mediante distintas formas de producción; probablemente una que se verá muy fortalecida es la agricultura familiar campesina y comunitaria, esa agricultura familiar campesina y comunitaria puede ser tan o más eficiente que la gran agroindustria en la producción de alimentos y en la generación de externalidades, así como también de beneficios económicos para las personas, para las familias campesinas que ejercen esta forma de producción, pero tiene un requisito fundamental y es el acceso a la infraestructura vial, para poder llevar sus productos a los circuitos de mercado corto que es lo que se privilegia en la agricultura campesina, capaces de generar autoabastecimiento en los territorios, un excedente de exportación por supuesto, algunas otras obras que son importantes, insisto en la necesidad del ferrocarril y de mejorar la navegabilidad de muchos de nuestros ríos por encima incluso de la construcción de las autopistas 4G, pero bueno esa fue la opción que tomaron y bueno fue la que tenemos, pero sí se necesitan esos circuitos cortos, se necesita esa infraestructura vial, para que esos modelos de producción agropecuaria puedan funcionar, para poder incluso romper con los problemas de los cultivos ilícitos en muchas zonas, sinceramente yo a veces que me meto a veredas para dentro en muchos municipios, claro la gente me dice, vea representante es que uno aquí puede sembrar lo que quiera, pero no le da para sacarlo, hasta en un mototaxi para usted ir a unas veredas de municipios de Antioquia, en una moto, menos les va a dar para sacar la producción de allá, entonces que termina, coca, que más.

Entonces también como una forma de combatir el flagelo del narcotráfico en nuestro país, hay que llevar condiciones que garanticen que el proceso de sustitución de cultivos sea exitoso, a mí me parece que hay que pensarse y no hacia un futuro muy lejano, sino como una proyección de corto plazo que quizás esas son las inversiones prioritarias para el desarrollo de Colombia, además porque Colombia su principal potencial hoy es agrícola, nosotros tenemos el potencial y el deber ético de producir el alimento que el mundo necesita, pero quienes lo producen necesitan las condiciones de infraestructura, el acceso a los bienes públicos que facilite esa producción, y en cuento a los bienes públicos que le competen al ministerio están estas vías que son trascendentales para el desarrollo económico de muchos de los territorios de nuestro país, muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias representante Víctor Correa. Tiene el uso de la palabra el doctor Carlos Eduardo Guevara, Bogotá, D. C., Mira.

Honorable Representante Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Gracias Presidente, un saludo muy especial a los ministros, a los funcionarios que hoy nos acompañan, no está el Ministro de Transporte pero gran parte de las inquietudes van dirigidas a la ANI.

En primer lugar señalar que el Presidente señalaba ya hace 1 año, año y medio, lo que denominó su segundo tiempo presidencial un revolcón no solamente en materia de organización del sector de la infraestructura, sino la puesta en 150 proyectos viales que incluyen aeropuertos, vías, ferrocarriles, que incluían toda la parte operativa, no solamente el cierre financiero, las licencias ambientales, la generación de procesos transparentes que permitieran la plena garantía para construcción de estos 150 proyectos viales.

Esa es mi primera pregunta, ¿estos 150 proyectos viales cómo vamos?, ¿cuántos están rezagados?, ¿qué ha pasado con la inversión en estos 150 proyectos?, son claves, doctor David Luna, en el marco de la alianza pacífico, que son los que nos permiten en cierto modo jugar en condiciones de igualdad con México, con Chile, ya que nos metimos en esta alianza que nos permite llevar la carga hacia otros continentes, entonces es una mega meta que ustedes se propusieron y sé que en algunos proyectos están un poco colgados, caso concreto los de intermodalidad, se han propuesto ocho corredores logísticos, creo que solamente van dos, ¡medio estructurados!, Buga - Buenaventura, la navegabilidad del Río Magdalena, pero esto va a paso lento, me preocupa que va un poco a paso lento y me gustaría que me contaran de estos ocho corredores logísticos ¿cómo quedaron en el presupuesto del próximo año?

De igual manera se anunció con bombos y platillos la Agencia Nacional de Seguridad Vial, es una apuesta representante Atilano, de esta comisión, usted ha sido también un garante para que rápidamente se pusiera en marcha esta Agencia Nacional de Seguridad, infortunadamente las cifras de accidentalidad no han sido muy positivas durante el último año, eso nos invita ministro a revisar el Código de Tránsito, el tema de las motos, exigirles también a los importadores de vehículos que los vehículos traigan los ABS, los Airbag que eran un compromiso en materia de seguridad, no se ha cumplido, esperamos que el próximo año como el 1º de enero todos los vehículos importados tengan todas estas condiciones básicas de seguridad, que podamos revisar los registros de importación superintendente, porque hoy se están importando vehículos con algunos reglamentos técnicos, pero son muy básicos, pero no los reglamentos básicos en seguridad estructural del vehículo, caso como el Chevrolet Spark que en todos los lugares donde se ha hecho prueba sobre este vehículo en ninguna pasa, saca cero "0" en calificación en materia de seguridad, y es los vehículos que hoy transporta la gran parte de nuestros colombianos en la modalidad tipo taxi, creo que esto es una apuesta que ustedes tienen que rápidamente agilizar, sé que hay un proyecto de decreto del Ministerio de Transporte, pienso que eso debería rápidamente tramitarse.

Con relación a los proyectos de infraestructura en materia ferrovial, tengo aquí más de 10 proyectos y no han arrancado, ya lo decía el doctor Diego Patiño, lo decía Víctor, son proyectos que pueden dinamizar la economía, y sobre todo garantizarnos competencias o habilidades comparativas con relación a otros países, la red ferroviaria del pacífico, la red férrea central, la conexión red central y pacífico, la conexión Transversal del Carare, bueno en fin, son más de 10 proyectos, tengo entendido que ninguno ha arrancado, me gustaría que la ANI me explicara ¿qué ha pasado?, ¿cuál es la apuesta?, es un proyecto, aquí tenemos citado un debate para que revisemos estos proyectos, porque hoy con el paro camionero tal cual en su gran mayoría nos sumamos a las demandas de los camioneros del país, que valga decir ministro me hicieron llegar el fin de semana, en algunas zonas del país se incrementaron los peajes monumentalmente, por ejemplo en la vía cerca de Villavicencio, en el llano, pasó de veinte y cuatro mil pesos (\$24.000) a sesenta mil trescientos pesos (\$60.300) el peaje, entonces ellos decían, si venimos de un paro donde una de las condiciones era revisar, 246% este peaje, me gustaría que lo revisara porque esto empieza a minar la confianza.

¡Señor!, muy alto, esto pasó este fin de semana, nos preocupa muchísimo, pienso que ahí el ministerio tiene que, sesenta mil trescientos pesos (\$60.300) ministro el peaje, la concesión vial de los llanos, sesenta mil trescientos pesos (\$60.300) creo que es para un vehículo de transporte de carga; el vehículo particular pasó de cuatro mil pesos (\$4.000) a once mil doscientos (\$11.200), creo que son mensajes que tienen que articular en todo el sector, porque la labor que usted hizo fue compleja, difícil, supimos que fueron jornadas muy duras, pero que en la práctica minan la confianza del pequeño transportador. Hay que buscar la forma de destrabar estos proyectos, me parece que es fundamental destrabarlos.

Por último apostarle a esa meta grande de intermodalidad, creo que estamos rezagados ministro, ahí nos toca revisar cómo logramos alcanzar el objetivo.

Y por último señalar, me alegra que el plan maestro del Aeropuerto ElDorado haya avanzado, doctor David usted que conoce muy bien la ciudad sabe que esto es un puesta importante, hay que buscar aeropuertos complementarios como se planeó en su momento el aeropuerto quedó pequeño, no hubo conexión con la región, los problemas de movilidad de la 13, la misma calle 80, es porque tienen que traer la carga por estos corredores, y nunca se habilitó una entrada por el corredor occidental del aeropuerto que permitiera que todo este transporte de carga se organizara por esa vía; bien porque creo que vamos avanzando con el Aeropuerto ElDorado, pero se nos quedó pequeño, y se viene hablando de aeropuertos alternativos, en Guaymaral, se viene hablando de otro aeropuerto allí en el Meta, nos gustaría que nos compartiera eso, porque hoy para nadie es un secreto que se quedó pequeño el aeropuerto en materia de transporte de carga y pasajeros, entonces nos toca empezar desde ya a tener una visión sobre ese tema.

Mil gracias Presidente, algunas observaciones sobre la gestión.

Presidente:

Muchas gracias doctor Carlos Eduardo Guevara Villabón. Tiene el uso de la palabra el representante Hugo Hernán, departamento de Caldas, Centro Democrático.

Honorable Representante Hugo Hernán González Medina:

Muy buenos días para todos, Presidente, vicepresidente, ministros y funcionarios; muchas gracias porque así es como nos gusta ver este escenario aquí, hoy se engalana con la presencia de ustedes.

Un tema muy importante, creo yo que de lo que han hablado los compañeros propondría que el tema férreo Presidente sea sujeto de una sesión especial, solo el tema férreo, porque se dice que hay un plan maestro, mire que el representante Guevara tiene unos 10 proyectos, pero ninguno ha empezado, pero al mismo tiempo unos que ya deberían estar operando no operan, y sobre eso aquí hemos esbozado algunas ideas que quisiéramos si se tienen en cuenta, si es que de verdad existe ese plan maestro, les propondría eso Presidente, ministro, que solo el tema férreo por la importancia para la competitividad en el país merezca una sesión con el ministerio, aparte, aquí en comisión.

Ministro recuerdo que su apellido es muy querido en Caldas, por eso yo no puedo dejar pasar este saludo sin decirle a usted, a sus primos, a toda la familia Rojas que estamos muy consternados, muy solidarios con el insuceso de la semana pasada en Cali. Yo no me voy a ampliar Presidente en los temas que consideramos los incumplimientos del gobierno Santos con Caldas, que tiene que ver con el aeropuerto, con el mejoramiento de la vía Manizales - Bogotá, que ya va a ser por el Tolima, ni hablar del sistema estratégico de transporte, porque quien mejor los conoce, empeño e interés le ha puesto, entre las personas que más sincera fue, pues es el mismo exalcalde de Manizales el doctor Rojas.

Permítame sí, con la venia de los compañeros que me han oído esto ya, sea la tercera o cuarta vez, ¡repetir!, repetir un tema que considero crucial, del que puedo esperar resultados en el presupuesto 2017, y que tiene que ver es más con todo Caldas, pero sobre todo con el oriente del departamento, ya lo conoce el doctor Maya, ya lo he esbozado también al doctor Carlos Alberto, para mí hay una grave injusticia hoy después de la venta de Isagén, que se vendió para financiar infraestructura vial, desde luego en el oriente no pasan 4G, pero sí es donde generamos la energía, se acaba de vender nuestra pluviosidad, nuestros caudales, con ella una extensión grande en árboles, unos espejos de agua, los campesinos, los ciudadanos del oriente somos los que enfrentamos conflictos, como por ejemplo, que se tocó en Guarinó el ecosistema y ahí mismo se nos trasladó hacia arriba los factores de leishmaniasis, por ejemplo que estamos construyendo el siguiente proyecto que es el Edén y ahí está el conflicto social porque se secaron los caudales, las aguas de la que se abastecían los habitantes de veredas de Bolivia y sus alrededores, y tenemos 20 proyectos identificados, cómo vamos a avanzar en desarrollo hidroeléctrico, cómo seguirle generando divisas a Caldas y al país si nuestros campesinos tienen unas facturas que están entre las más caras y lo que reciben son esto, los conflictos. Entonces un Plan de Desarrollo que habla de equidad, pienso que la situación que tenemos hoy es completamente contraria.

¿Qué ha sucedido?, vendemos Isagén para infraestructura, allí generamos 400 megavatios, pero lo que curiosamente pasa en el oriente, donde no hay 4G y donde no tenemos si quiera completas nuestras carreteras pavimentadas a las cabeceras, lo que recibimos es que antes ya se eliminó del presupuesto la partida que

era nuestra esperanza, en el 2014 hubo 3 o 4 partidas que sumaban unos ciento ochenta mil millones de pesos (\$180.000.000.000), por los problemas presupuestales, por el déficit empezaron a congelarse y terminaron por fuera.

¿Cuál es nuestra solicitud ministro? y la vamos a trasladar al Ministro de Hacienda y a los ponentes del proyecto en unos momentos en comisiones conjuntas y económicas, que en compensación por esa venta de Isagén y como no es jurídico que nos den recursos directos porque eso es para 4G, por lo menos nos recuperen en el presupuesto 2017 la partida de vías que tenía para el plan vial de Caldas, hoy para el plan vial dos de Caldas, no es ni siquiera solo para el oriente, es para todo Caldas, y sabemos que para ese plan vial dos tienen peso las vías del norte y del oriente que es donde más nos sentimos por un desarrollo desbalanceado, desigual.

Esa es nuestra propuesta ministro, que en compensación por la venta de Isagén y ante el trato que se nos ha dado, porque nos han dejado sin recursos por las limitaciones fiscales, pues no se siga alargando esta injusticia, y por el contrario sí queremos más desarrollo hidroeléctrico que debe ser con las comunidades, y queremos que esta región se especialice en el cuidado, en el cultivo del agua, con todas sus posibilidades, que se nos devuelva la partida presupuestal ministro.

Presidente:

Muchas gracias representante Hugo Hernán. Tiene la palabra el doctor Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, departamento Valle del Cauca, Partido de la U.

Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Gracias Presidente, señores ministros, funcionarios, colegas, muy breve, en este sentido:

Lo primero es la gran preocupación sobre las posibilidades de las vías terciarias y los recursos que se dispongan para ello, ya varios compañeros han anotado, para mí es fundamental y pienso que entre la visión del gobierno en el marco de lo que debe ser el posacuerdo de esa reconciliación no podrá hacerse si no se puede trabajar llegándoles a estas zonas apartadas, a estas trochas de la república colombiana, que no permiten que llegue ninguna posibilidad de desarrollo, de bienestar para estas comunidades, o sea que ahí es fundamental este aspecto.

Lo otro es lo que tiene que ver con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, ahí estamos con altos índices de accidentalidad y con una agencia que no arranca, ministro ahí hay una tarea por hacer, por impulsar, por desarrollar esos recursos para que se pueda trabajar adecuadamente en esta materia, me parece a mí que en eso no es responsabilidad de este ministerio que acaba de llegar y lo recibió el paro, que entendemos la situación, lo que ha hecho antes es mucho y la disposición que tiene el ministerio para nosotros ha sido fundamental, de mantener unas relaciones con el Congreso de la República, específicamente con la Cámara de Representantes y la Comisión Sexta de manera particular, mi percepción me da que no va a hacer así, pero no dejo por advertirlo:

Que no le vaya a pasar el síndrome de los ministros que llegan e interactúan de manera diáfana y fluida con el Congreso, pero después entra el síndrome del distanciamiento y nunca hay posibilidades de dialogar, y uno no solo va a los ministerios sino con las necesidades de las comunidades y con esas inquietudes que ellos encuentran en uno la posibilidad de una vocería frente a sus posibilidades de problemática, me parece a esas simplemente un símil, en esas migraciones africanas de los ñu y de las cebras que tienen que pasar por unos ríos donde están los cocodrilos que los van a atrapar, entonces allí simplemente, obligatoriamente tienen que pasar, cuando el presupuesto pasa por el Congreso de la República, igualito, algo muy similar, o sea tenemos que atraparlos aquí para decirles lo que hay que decirles en otra época que no se le puede decir, eso me parece a mí grave, esa no debe ser la conducta, y en eso veo yo que el ministro tiene una actitud totalmente diferente y espero que estas consideraciones de la mayoría se tengan de manera muy claras, porque es el sentir de las regiones, de las comunidades, y nosotros representamos eso, a esos sectores que no tienen la voz, ni la posibilidad de llegar a los ministerios.

Muchas gracias ministro.

Presidente:

Muchas gracias doctor Jorge Eliécer Tamayo. Tiene la palabra la doctora Martha Patricia Villalba Hodwalker, departamento del Atlántico, Partido de la U.

Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias Presidente. Quiero darles un cordial saludo a los ministros presentes y a los demás funcionarios que nos acompañan en el día de hoy, a mis compañeros representantes y a los medios de comunicación. La verdad que en el pasado debate que se sostuvo aquí en la Comisión Sexta tuvimos la presencia del viceministro de Transporte no tuvimos la oportunidad de personalmente darle nuestras más sinceras felicitaciones al ministro por la manera a pesar de haber recién llegado al ministerio le dio un manejo importante al paro de trasportadores en el país; quiero decirles lo siguiente: la tarea que hoy estamos realizando en la Comisión Sexta es básicamente conocer el presupuesto, las inquietudes de las distintas entidades que están de alguna u otra forma vinculadas a nuestra comisión teniendo en cuenta que hoy estamos muy cerca de aprobar, de estudiar y de analizar, el proyecto de presupuesto.

Para nosotros la cartera de Transporte es una cartera vital, es importante por cuanto bien lo decían mis compañeros estamos ad portas de la firma de un tratado de paz, de un tratado que busca erradicar pobreza, busca la equidad, que este país deje de pensar en la guerra y se haga mucha más inversión social, la inversión social es indispensable y quiero hablarles y referirme al caribe colombiano especialmente que es una región de la cual provengo y que ha demostrado unas grandes potencialidades en su desarrollo industrial, comercial, portuario donde el tema de las vías son claves, son muy importantes las vías, no solamente las grande autopistas, sino también el desarrollo marítimo, el desarrollo fluvial a través de todo el tema del río Magdalena y creo que Presidente y vicepresidente esta acta de comisión sea enviada a las comisiones económicas con todos los requerimientos y conclusiones que nosotros logremos; miren no es posible que nosotros sobre todo viendo la importancia que el Gobierno nacional yo tengo que manifestar el gran apoyo que hemos recibido en la costa caribe colombiana del gobierno del Presidente Santos por cuanto la conectividad en vías terrestres, el tema del río Magdalena por primera vez se van a hacer unas inversiones importantes pero también nos preocupa la incertidumbre jurídica que hoy existe en el tema de Cormagdalena, en la firma Navelena y todo lo que ello implica porque la demora que se presenta en esta adjudicación a una firma extranjera que hace una alianza con una firma nacional puede generar sobre costos, y si miramos el presupuesto de Cormagdalena es una de las entidades que tiene un recorte presupuestal importante, que ante los hechos que bien lo decía el compañero de Antioquia Víctor Correa sobre la navegabilidad y la situación que hoy tiene el Canal del Dique todos sabemos lo que sufrió la costa Caribe colombiana, el departamento del Atlántico, el departamento de Bolívar ante los fenómenos naturales que se presentan, las inundaciones los desbordamientos y demás.

Creería que es clave que nosotros abramos los ojos a las comisiones económicas y que el presupuesto que hoy se presenta por parte de Hacienda tenga las modificaciones respectivas; nosotros tenemos que fortalecer este sector tan importante por cuanto va a generar bienestar, va a generar posibilidades, va a generar trabajo, va a generar desarrollo y no podemos seguir de espaldas al desarrollo de nuestras regiones que indudablemente el contar con vías, con la navegabilidad del río Magdalena del cual se van a beneficiar muchísimos departamentos del país va a ser mucho más económico el transporte de carga como tal; el Caribe también anhela un tren de cercanías que comunique al Atlántico con el Magdalena y al Magdalena con Bolívar y así de manera reiterativa nosotros hemos venido hablando del Tren de Cercanías. Quiero hacer referencia a un tema específico de gran preocupación en el departamento del Atlántico: contentos con el tema del Puente Pumarejo, contentos con la vía Cartagena - Barranquilla, contentos con la vía Barranquilla - Santa Marta, pero nos preocupa un tema ministro y quiero decírselo también al vicepresidente de la ANI es el tema de la Circunvalar de la Prosperidad que tenemos que darle otra denominación cuando en el Magdalena ya tenemos algo muy parecido una vía que impacta el área metropolitana de Barranquilla, hoy existen unos requerimientos y precisamente nosotros hemos convocado a un debate de control político por este tema porque hay unos cruces, unas intersecciones que de alguna u otra manera no podemos seguir proyectando las vías para el momento, tenemos que proyectar las vías para el futuro y nosotros creeríamos que en materia de esta vía de circunvalar que impacta los municipios de Puerto Colombia, de Malambo, Galapa, Barranquilla va a ser una vía que va a tener inconvenientes y cada vez que hay un inconveniente en una vía que se proyecta realizar esto genera altos costos y teniendo el presupuesto que tenemos para la vigencia 2017 esto va a generar inconvenientes como tal.

Presidente celebrar la presencia del Ministro de las TIC esto demuestra el grado de compromiso de las carteras que ustedes bien dirigen; aspiramos que la Comisión Sexta deje un precedente importante y por primera vez en la construcción del presupuesto para la vigencia 2017 tengamos una modificación sustancial y ello se revierta en grandes beneficios para su cartera las que ustedes bien dirigen, pero también por encima de todo grandes beneficios para nuestras comunidades. Muchísimas gracias Presidente.

Presidente (Iván Darío Agudelo Zapata):

Gracias doctora Martha Patricia. Tiene el uso de la palabra el doctor Jairo Castiblanco del departamento de Boyacá Partido de la U.

Honorable Representante Jairo Enrique Castiblanco Parra:

Gracias Presidente. Antes del saludo protocolario porque debo hacerlo, porque se siente uno complacido de tener a funcionarios del nivel que tienen y toca que ver con nuestra comisión quiero felicitarlo a usted Presidente; en el periodo anterior Atilano fue un hombre muy juicioso daban la lucha pero en el tema presupuestal arranca usted con el pie derecho citando, invitando a estos grandes amigos que nos acompañan en el día de hoy para tocar algo fundamental y es el querer de todos los colombianos como es el tema presupuestal y la presencia que el Gobierno nacional debe hacer en cada uno de estos frentes; complacido Ministro de Transporte doctor Jorge, nuestros viceministros Maya y Dimitri bienvenidos, por supuesto a nuestro Superintendente doctor Jaramillo, al doctor David Luna nuestro ministro de la casa como digo yo siempre, al doctor Mendoza director de Cormagdalena, doctor García bienvenido, al doctor Córdoba.

Presidente muy rápidamente y debo disculparme porque cuando llegué ya el doctor García estaba haciendo su intervención, pero quiero tocar unos temas rápidos que sean tenidos en cuenta, por supuesto Juan Manuel Córdoba también de la Aerocivil me alegra saludarlo; temitas rápidamente que tomen nota los funcionarios que nos acompañan en el día de hoy; Presidente que nos parece fundamental para que en ese frente común que vamos a hacer como decía Martha Villalba en su responsable invitación frente a las comisiones económicas, ante el Ministro de Hacienda para que sea esta comisión y no hay lugar a dudas mi querido Presidente nos estamos dando cuenta hoy una vez más que esta comisión es la que tiene que ver con el futuro, el porvenir, el desarrollo y la infraestructura del país; así que ese frente común que vamos a hacer todos porque todos tenemos un solo propósito, yo sé que lo vamos a sacar con éxito.

Quiero decirles lo siguiente rápidamente: escuchando cada una de las intervenciones de los funcionarios el día de hoy, doctor García lo tocó de primero pero no porque sea mi municipio Puente de Boyacá - Samacá - Villa de Leiva, la congestión tan terrible dado el flujo vehicular tan grande que está visitando nuestro departamento, que eso es un gran orgullo pero las informaciones que tenemos es que solamente alcanzaríamos Puente de Boyacá - La Cumbre y no alcanzaría a llegar hasta el municipio; para que vayamos teniendo en mente ese puntico desde el punto de vista presupuestal.

Coronel Córdoba usted tocaba el tema Paipa pero no lo escuché, el tema Sogamoso nos dimos cuenta ahora con el paro de transporte donde sea la oportunidad ministro y viceministros la generosidad que ustedes tuvieron de recibir a muchos de los alcaldes de nuestros municipios para que de voz del gobierno tuvieran una información clara de qué era lo que estaba pasando, por qué era la demora y que gracias a Dios finalmente en ese trabajo arduo ministro de usted y del gremio transportador se llegó a un acuerdo; pero nos dimos cuenta de la importancia de tener este par de aeropuertos funcionando en nuestro departamento.

Al doctor Mendoza Cormagdalena todos estos productos del interior del país necesariamente tendremos que sacarlos por el río Magdalena; me complace mucho cuando dice que de alguna manera tendríamos un margen de maniobra para salir adelante con el tema de la navegabilidad del río, yo quiero que sea usted quien dé la pelea para que por el tema presupuestal no se nos vaya a quedar a medias dado que si no contamos como bien decía los compañeros con alternativas férreas, fluviales, el tema carretera dada la distancia a más de 1.000 kilómetros que estamos de los puertos la circunstancia nuestra es muy difícil, y no hablo solamente por los temas de minería sino también por todos los productos agroindustriales donde vamos a apuntarle en los próximos años en lo que viene para el posconflicto y que va a ser parte fundamental para el desarrollo del país. Así que doctor Mendoza yo le pido que usted esté muy atento a eso.

Mi apreciado ministro la transversal de Boyacá: el gobierno ha hecho un esfuerzo muy grande pero sabemos que tenemos un déficit de recursos para poder llegar finalmente por lo menos Chiquinquirá - Puerto Boyacá para entrar al río y de ahí llegar hacia nuestros pueblos; me preocupa esto para que usted se dé la pela, sabemos que hay ochenta mil millones de pesos (\$80.000.000.000) estamos hablando de más de cuatrocientos mil millones de pesos (\$400.000.000.000) que estarían haciendo falta y eso es supremamente difícil para esta región del país.

Otra vía importante se ha hablado mucho del Sisga - El Secreto una vía que arrancaría con unos seiscientos mil millones de pesos (\$600.000.000.000), pero sabemos muy bien que eso cuesta más de dos billones de pesos para poder darle esa transitabilidad que requiere, ministro a ver qué vamos hacer para poder lograr la asignación de esos recursos; sabemos y bien lo decía Jorge Tamayo porque esta es una reunión para temas presupuestales pero yo sí quiero acatando esa invitación que nos hacía Jorge Tamayo y el Presidente de nuestra comisión que hagamos un debate en lo que tiene que ver con el cierre financiero de las 4G; todos tenemos la información que el tema presupuestal es bastante difícil en todo el país, regiones donde por ejemplo: ni siquiera se presentan proponentes tenemos que revisar eso para que logremos sacar esto adelante; algo fundamental en el tema férreo y en lo que tocábamos con el Presidente de nuestra comisión en la reunión de la semana pasada apenas se hablaba de cien mil millones de pesos (\$100.000.000.000) pues todos sabemos que con este rubro que tiene en mente esto no alcanza perdóneme la expresión ni para la arrancada, si no tenemos una alternativa de línea férrea definida pero sobre todo con esa decisión grande de parte del gobierno para la invitación que le va a hacer al sector privado para que de verdad vengan y hagan esta inversión va a ser muy difícil; porque nadie va a venir a invertir una cantidad de miles de millones de dólares cuando no tenemos un flujo de carga para que sea rentable y este proyecto sea una realidad, así que Presidente y Atilano usted que toca mucho el tema férreo, yo quiero ministro que se comprometa con nosotros para que hagamos ese debate y de verdad busquemos esa solución en alternativas de transporte que tanto nuestro país necesita.

Finalmente como todos lo hemos hecho quiero compañeros de los diferentes partidos y Presidente en esa buena dirección que usted está haciendo, hagamos un frente común para que de verdad en las comisiones

económicas y en el Ministerio de Hacienda nos escuchen para que ese liderazgo y ese trabajo que nosotros estamos desempeñando en nuestra comisión sea escuchada en el Gobierno nacional; me siento de verdad complacido y seguramente hay algunos funcionarios que hasta hoy saludo pero me doy cuenta de la importancia que tiene nuestra comisión Presidente, y ese ejercicio tan bueno que usted está adelantando porque nada más miren en el día de hoy Invías, la ANI, Mintic, Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, Presidente aquí está el desarrollo del país, viene educación, comercio exterior, etc., pero aquí está el desarrollo y la calidad de vida de todos y cada uno de los colombianos. Así que Presidente lo felicito y a ustedes mis queridos y apreciados ministros y funcionarios que se encuentran presentes a que quedemos comprometidos, vamos hacerles un debate a cada uno de estos temas que son importantes para el desarrollo del país. Gracias Presidente.

Presidente:

Muchas gracias al doctor Jairo Castiblanco, tiene la palabra el doctor Héctor Javier Osorio Botello del departamento del Huila, Partido de la U.

Honorable Representante Héctor Javier Osorio Botello:

Gracias Presidente. Hace varios años leí un libro de un profesor e investigador que se llama Hernando Gómez Buendía, en ese libro él hablaba que el grande problema de los colombianos es que no nos gusta aceptar las culpas decía el profesos Gómez; que era el almendros de los colombianos que a nosotros nos gustaba los problemas echarle la culpa al ejército, a la policía, al gobierno, al vecino, a la iglesia, al del frente, pero que no nos gustaba asumir esa responsabilidad y que eso se traducía muchas veces en que nosotros a los problemas las causas no les vemos el significado que tienen, ni el verdadero significado ni el verdadero origen y que muchas veces tomamos decisiones equivocadas en el tema de la solución a los problemas; yo creo que aquí hay una realidad y es el recorte que se ha presentado en el Gobierno nacional en los diferentes sectores este año y lo que viene para el próximo año; aquí me llama la atención para colocar dos ejemplos de lo que dijo el Ministro David Luna de que en la vigencia del 2017 va a ver un recorte del 36.6% y que eso implicará un solo ejemplo: que en internet al usuario se financiaría la implementación de seiscientos mil accesorios a internet en 787 municipios del país.

Luego en el tema de educación la doctora Gina Parody nos dice cómo se le va a quitar el 1.8% que trae adicional del Acto Legislativo número 4 de 2007, con lo que los recursos de más de trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000) se recortarán para el tema educativo.

Ni hablar del tema de infraestructura que nos podemos hacer largo frente al tema de las necesidades; aquí hay que decirlo con claridad, aquí el problema es la guerra que tenemos en el país, la que ha vivido Colombia que ha impedido generar más recursos o destinar recursos para los sectores de infraestructura y los sectores sociales voy a dar dos ejemplos: en el tema cuando se presenta la voladura de un puente y este es importante, este hay que volverlo a montar y se destinan recursos que se podrían destinar para otros menesteres para volver a construir ese puente; lo mismo ocurre cuando hay una voladura de una torre, este fin de semana tuve

la oportunidad de ir a Villa Vieja Huila, más de diez mil personas fueron a ver el tema de lo que se presentaba lluvia de luces en Villa Vieja como nunca antes se había presentado en este municipio; el turismo que ha comenzado ya a aumentarse gracias a que ha bajado los índices de criminalidad relacionados con el conflicto armado desde que se profundizaron en el tema de los acuerdos de La Habana nos permite a nosotros decir que es importantísimo acabar con esta guerra y significa que el gobierno que está aquí representado salga a las entidades territoriales y diga lo provechoso que es que se aprueba el sí dentro del plebiscito de la paz.

Y es importantísimo porque eso traería unas consecuencias enormes para el país, por eso quiero presentar una proposición que la voy a leer de una vez que solicitamos una información a Planeación Nacional relacionado con el tema del conflicto armado que nos debe servir a nosotros de herramientas importantes para el debate de lo que se avecina; si nosotros logramos que haya una solución política no se da el conflicto armado tendremos las expectativas de que van a venir muchos mayores recursos a corto plazo, a mediano plazo, y a largo plazo sé que nosotros tenemos una situación presupuestal muy difícil este año, el próximo año, pero nosotros tenemos que coger el toro por los cuernos y buscar que este país llegue a una situación de paz. La proposición es la siguiente Presidente.

"Proposición 015 de 2016:

Existe en el Departamento Nacional de Planeación un estudio profundo sobre las implicaciones que traería para Colombia, la solución política negociada al conflicto armado en los siguientes temas:

- 1. Proyección de aumento de ingresos Fiscales en los próximos cinco (5) años. (Discriminar por fuentes).
- 2. Ahorro en gasto público (Nacional, Departamental, Municipal) por pérdida en infraestructura nacional (vial, telecomunicaciones, energía, etc.).
- 3. Aumento de la inversión Nacional y Extranjera en sectores claves de las apuestas productivas de las entidades territoriales. (Discriminar por sectores).
- 4. Redireccionamiento del gasto público hacia los sectores sociales (educación, salud, saneamiento básico, etc.) y de infraestructura (transporte, etc.).
- 5. Aumento del Turismo Nacional y Extranjero hacia las regiones (discriminar por subsectores y entidades territoriales departamentales).
- 6. Percepción de los organismos internacionales sobre el futuro de Colombia que se traduzca en mayores beneficios o logros para el país.
- 7. Participación del sector privado en la financiación de los compromisos del posconflicto.
- 8. Entregue un informe detallado de cada uno de los puntos anteriores, anexando los estudios correspondientes si estos se hubiesen adelantado.

Firman honorables Representantes Héctor Javier Osorio Botello, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Jorge E. Tamayo".

Voy a someter esta proposición a consideración de los compañeros para que sea aprobada; y no puedo pasar por alto lo siguiente Presidente: en el tema de mi región al director de la Aeronáutica usted dijo que en el caso del aeropuerto de Neiva y Armenia: dijo que para poder concesionarlo necesitamos intervenirlo, me gustaría que nos precisara un poco en qué consistiría esa intervención.

Para el director de Cormagdalena: cuál es la política de esta corporación frente al Alto Magdalena y me sumo a los reconocimientos al Ministro de Transporte, a su viceministro doctor Dimitri me parece que es un equipo competente, muy honesto esperamos mucho de ustedes y creemos que van a hacer un papel muy importante; pero me gustaría ministro que al país pudiera decirle frente a una cantidad de obras inconclusas en tan importantes vías, el país está viviendo un desfase va a encontrar una cantidad de obras de concesión que van a ir en aumento que se van a entregar, se van a terminar; del otro lado vamos a ver una cantidad de obras que se han anunciado durante muchos años en las regiones y que no se han podido culminar, me gustaría que se trabajara mucho en la planificación para decirle a la gente, a las comunidades, esta vía Neiva - San Vicente, Colombia - La Uribe, se va a terminar en 10 años, en quince años, cuatro años cuál va a ser la financiación; sería muy bueno que los colombianos sobre todo quienes están desde las diferentes regiones esperando las diferentes obras que se han anunciado durante muchos gobiernos el gobierno de Santos, gobierno de Álvaro Uribe, gobierno de Andrés Pastrana, de Samper que tuvieran la posibilidad de tener ese cronograma de financiación.

Por último ministro Luna: cuál va a ser el plan de choque frente a esos compromisos que se han adquirido en el Plan de Desarrollo, en anuncios que han hecho de las regiones, en la labor que viene haciendo muy bien el Ministerio de las TIC para que no se logre acabar con esa percepción de confianza y credibilidad en esos compromisos que se tienen en el Plan Digital que usted lidera. Muchas gracias Presidente.

Presidente:

Muchas gracias doctor Héctor Javier Osorio Botello. Tiene la palabra el doctor Fredy Antonio Anaya departamento de Santander, Opción Ciudadana.

Con esto terminamos las intervenciones de los congresistas para que el ministro dé un informe breve y conciso de cada una de las inquietudes de los congresista, para entrar a escuchar a nuestro ministro al doctor David Luna, que muy juicioso con un gran sentido de responsabilidad y compromiso ha estado acompañando esta comisión desde la mañana.

Honorable Representante Fredy Antonio Anaya Martínez:

Gracias Presidente. Quiero hacer es más como una moción de orden, porque yo pienso que así como somos de disciplinados y organizados en esta comisión igualmente el tiempo se nos alarga y sí debemos puntualizar el tema de los debates, es que aquí no podemos hacer el debate de todos los temas a la par, sino que tenemos que puntualizar, simplemente quiero aprovechar para que nosotros como lo hemos venido haciendo organicemos más los temas en los debates que vamos hacer a futuro esto para advertir que el 7 está invitado el ministro, el director de Invías al debate de Curos Málaga quisiéramos que esa información nos llegara a tiempo, aun no nos ha llegado la información de Invías sobre ese particular.

Y el 14 como está programado a esta hora es el debate del Sistema Integrado de Transporte Masivo, y quiero aprovechar ministro para decirle que ojalá a esos debates que ustedes conocen con anticipación pudiéramos salir de este escenario diciéndole al país hay una perspectiva de solución a un gran problema que no es de Bucaramanga como lo dijo Diego Patiño, sino del país con los sistemas integrados de transporte público y masivo y a eso es lo que quiero invitarlos trabajemos, profundicemos con cada uno de los funcionarios. Vamos a organizar un debate con el tema de Cormagdalena, con el tema de la Superintendencia de Transporte sobre el cual también hay muchas inquietudes, pero esos temas los vamos a puntualizar en cada uno de los debates. Eso quería expresar Presidente.

Presidente:

Muchas gracias Fredy Antonio Anaya, usted sabe que aquí queremos que todos los compañeros participen porque cada uno expresa las inquietudes de sus regiones. Señor Ministro de Transporte tiene el uso de la palabra.

Ministerio de Transporte e Infraestructura -Ministro de Transporte - Jorge Eduardo Rojas Giraldo:

Gracias Presidente. A todos digamos que estas respuestas deberían dividirse en dos; cada uno de ustedes hizo una muy especial presentación de la problemática de su región y si le contesto cada uno de los puntos de la problemática de la región nos da la madrugada, y además creo que no es el momento, pero sí me comprometo a que a cada uno de ustedes les voy a contestar; no solo por escrito sino que cuando sea necesario como lo hicimos con el departamento de Nariño le armamos un comité para que revisemos los proyectos de cada uno y les digamos la verdad, porque es que esto no puede ser que los proyectos siguen en el aire y la gente creyendo que se van a hacer, y a veces sí y a veces no les vamos a contar cuando salen realmente, cuando cierra la primera ola completa de las 4G que además está muy cerca, la ola dos, y cuáles de la tercera ola ya están y cuáles están en fila. Además para que todos tengan tranquilidad y le puedan decir la realidad a cada una de sus regiones, lo mismo que los proyectos de Invías.

Con respecto al tema hay unos temas generales que todos preguntaron y voy a referirme a ellos, primero las vías terciarias: el sentir del ministerio es el mismo de la comisión, no hay nada más importante no solo para el posconflicto sino para el desarrollo de la competitividad de cada región que las vías terciarias; estas son los vasos comunicantes de cada vereda, de cada municipio, y por ahí es que se saca cualquier posibilidad de competitividad y eso lo viví yo cuando era alcalde de mi ciudad, y no hay nada al que tenga menos plata en cada una de las regiones que las vías terciarias; por lo tanto sí nos parece vital este tema.

Estamos trabajando en tres acciones, la primera: estamos trabajando con el doctor Pardo en el tema del posconflicto para la consecución de un recurso importante de vías terciarias en el posconflicto, eso pronto se los haremos saber cómo avanza ese trabajo. Segundo: estamos trabajando con la "CAP" en un crédito de trescientos millones de dólares, a ver si logramos meterle un billón de pesos aproximadamente al tema de las vías terciarias. Tercero: ustedes, lo dijo el doctor Atilano el presupuesto no puede salir igualito, tiene que ajustarse al sentir y la necesidad del Congreso, y al sentir y

la necesidad de cada sector; así que bien recibida esa transformación presupuestal de cada uno de los rubros y muy especialmente en el de vías terciarias y cuenten con cualquier información que se necesite desde el ministerio y el acompañamiento técnico y político para que eso se dé.

Hablaban ustedes de un tema bien clave: la multimodalidad y se propone inclusive una sesión especial para el tema férreo; totalmente de acuerdo, en el paro nos dimos cuenta que el país no puede depender de la transitabilidad y movimiento de carga por las vías; necesitamos un desarrollo más serio en el tema férreo aquí hay unos recursos pequeños del Invías y también de la ANI, con eso no vamos hacer todo lo que necesitamos por eso clave la estructuración de proyectos APP en el tema férreo y el río Magdalena y les quiero dejar no la tranquilidad de que eso está listo porque eso no está listo; pero si la tranquilidad de que Cormagdalena y el ministerio está siendo lo suficientemente elástico para que eso se dé, pero lo suficientemente fuerte para que no nos vean la cara ninguna de las dos; esperamos que rápidamente el sesionante que en este caso será "Odebrecht" (organización de origen brasileño. Opera en los sectores de Transporte, Infraestructura, Industria, Ingeniería, Energía, Medio Ambiente), creemos que ya tiene el socio estratégico están en la debida diligencia y nosotros estamos acompañando esa estructuración misma para su venta estamos como se dice encima de ese tema, porque creemos que un cierre puede dar un retraso en el proyecto y eso si no podría pasar como por ejemplo: como decía el representante Víctor sobre el Canal del Dique: nosotros creemos que con los recursos que tenemos podemos tener la inversión suficiente para poderlo dejar transitable y entender que las obras de estabilidad en algunos sectores no dependen del Ministerio de Transporte sino de otras entidades como Riesgos por ejemplo.

Así que cuenten con nosotros en el tema del debate sobre la multimodalidad en Colombia, estamos listos y quiero decirles que se ha contratado el PMTI DOS "Plan Maestro de Transporte Intermodal Dos" que va ya a la particularidad de los corredores; también uno de ustedes hacía alusión a que solo dos corredores cuando se proponían cinco, bueno para que estén tranquilos a fin de año ya tendremos cinco con gerente de corredor, pero para el año entrante no tendremos menos de doce corredores funcionando; pero además se está estructurando cuál es el punto que está generando mayor retraso en tiempo la problemática en cada uno de los corredores, un estudio tan detallado que creo nos pueda dar una verdadera competitividad en el país, esa es la verdadera competitividad del país y en eso estamos trabajando muy fuerte en el Congreso de la Cámara Colombiana de Infraestructura que será en noviembre, están ustedes invitados porque allá le presentaremos al país ese plan maestro de transporte intermodal dos.

También creo como decía el doctor Diego Patiño que la reforma tributaria también es clave, no solamente de cómo quede el presupuesto luego del tránsito por el Congreso, sino que en la reforma tributaria así como lo hace mi querido amigo el Ministro de las TIC, se tenga en cuenta este sector de manera prioritaria porque si llegamos a tener unos recursos extraordinarios los sectores que mayor recorte tengan en proporcionalidad, deberían tener ese mismo alivio en el futuro.

La Agencia Nacional de Seguridad Vial: varios de ustedes la nombraron pero el compromiso de que se eche a andar, pero no podemos seguir poniéndole muertos a la vía sin hacer nada; eso va a pasar y les digo se reestructuró el Plan de Acción de la Agencia Nacional de Seguridad Vial esta semana si no estoy mal hay junta directiva para aprobarlo, y podremos echar andar de verdad esa agencia no solamente con el tema de los funcionarios eso es lo de menos, es importante pero es lo de menos; lo importante es la inversión y esta con transparencia a esa agencia le vamos a poner además todos los procedimientos de la urna de cristal para que no se contrate de manera directa y a dedo; sino por concurso público cómo debe ser con pluralidad de oferentes y sin posibilidades de que por ahí se nos quede el recurso donde no debe ser.

Pero lo que sí está claro es que estamos haciendo una alianza con cada uno de las regiones, muy especialmente donde hay mayor accidentalidad y esto no es solamente urbano hay muchas carreteras nacionales que están poniendo muertos y allí también vamos a estar haciendo el trabajo debido y juicioso y aprovecho para traer un tema que también dijeron aquí que me pareció muy importante y es el tema de las normas lo decía Carlos Eduardo Guevara de los airbags y ABS, entra en enero y ya hemos hecho un trabajo muy juicioso para que no se pueda nacionalizar ni un carro más a partir del 31 de diciembre, para que no nos metan goles con carros que tenían y les damos tres meses para que salgan del stop, obviamente muchas agencias quedarán con carros en stop; pero de ahí en adelante todos tendrán que tener los airbags y los ABS para poder también darle herramientas a la seguridad vial de Colombia a través de los vehículos.

El régimen sancionatorio: sí muy triste que se hava caído, pero todo pasa como tiene que pasar; aprovechémoslo para que hagamos un trabajo más profundo y le metamos más herramientas de control no solamente desde el punto de vista de vehículos, no solamente desde punto de vista de transporte individual, sino también de transporte de carga donde creo que hay grandes problemas; uno de los temas graves del paro era que le decían a uno los trasportadores de carga que no hay herramientas para que la Superintendencia haga control y ahí se las podemos poner y darle una buena garantía a los trasportadores de cargada de Colombia. Quiero dejarles claro que uno de los puntos del acuerdo con los transportadores no era que no se incrementaron los peajes, era que se socializara los incrementos de los peajes, la política pública de peajes no se negocia y no lo negociamos allí solo para dejar claro y solo para ponerles literalmente hoy el Ministerio tiene un cuadro que le está haciendo el seguimiento diario; no hemos incumplido a uno solo de los puntos del paro para que eso quede claro es que está fácil de cumplir por eso lo podemos decir tranquilamente.

En el tema aeroportuario: no podemos seguir haciendo inversiones aeroportuarias sin proyección, sin diseños, sin planes maestros, por eso por ejemplo el del Dorado es calve donde nos muestra cuál va a ser el futuro y así sucesivamente; la gran ventaja es que los aeropuertos que ustedes hablaron todos tendrán inversión el año entrante, yo dije que no iba hablar de los puntos regionales por eso se los digo en general todos tendrán inversión el año entrante como se la soñaban. Les enviaré un informe como se los dije al principio a cada uno de ustedes o a la comisión para que sea entre-

gado a cada uno de ustedes sobre los cierres financieros de las 4G, doctor Córdoba para que lo ilustremos a la comisión que es nuestra comisión cómo van los cierres financieros de las 4G; también me parece importante como lo dije es que decía el representante Héctor Javier Osorio no podemos tener obras inconclusas, por eso deberemos presentar y a todos los estaré invitando por regiones a mirar cuál es el plan de la región y qué pasa con una vía que tiene el Invías y una que tiene las 4G, y hay unas que no se conectan bien y que faltan 2 kilómetros y cuál es el plan, usted tiene razón esto no puede ir así; por eso el plan maestro es juicioso porque primero determinó los corredores y ahora está trabajando en el plan multimodal de cada uno de ellos y les podemos mostrar cuál sería el proyecto futuro donde se harían los 2 kilómetros que faltan, o los 5 kilómetro que faltan, o donde no se harían, me parece importante mostrarles eso. Lo mismo que como hablaba el representante Fredy Anaya sobre los sistemas masivos y ese es un tema que no es de plata ¡créanme que no lo es! los sistemas de transporte masivo sí necesitan plata pero no se arreglan con plata solamente; este es un tema de normativa, de seriedad, de juicio, está yendo el ministerio a cada uno de los sistemas a revisarlos no a intervenirlos, y nos estamos sentando con el alcalde, con el gerente y el gestor de cada una de las empresas gestoras, inclusive hablando con los operadores para ver qué es lo que está pasando; los sistemas masivos tienen varios problemas y no son todos de plata, es que calculan un tráfico, un número de pasajeros y no llegan a él, no solamente porque no llegan por magia sino porque muchas veces necesitan estrategias para llegar a él y no las implementan, pues bueno en cada uno estamos montando planes de choque para que se llegue a eso.

Segundo: la ilegalidad se está tomando muchas de las ciudades y especialmente las capitales y no hay un control agresivo por parte de los organismos de tránsito y ahí estamos trabajando con los alcaldes, no solamente pidiéndoles el favor sino obligándolos a que se haga ese control porque eso sube el número de pasajeros, porque eso genera equilibrio en el sistema financiero; a la tarifa le cuelgan una cantidad de arandelas que no tienen nada que ver con el sistema per se y le ponen por ejemplo: la infraestructura que debe ser una responsabilidad o del convenio generado entre la Nación y el municipio o del municipio mismo y nosotros le estamos diciendo que bajen esas arandelas de la tarifa para que lleguemos al punto de equilibrio.

Así que permítanme que yo haga la ronda por todo el país y cuando la tenga y el panorama sea muy claro vengo y les cuento con mucho gusto cómo están los sistemas de transporte y cuál debe ser el plan de choque en general y en particular que debemos seguir para trabajar en el mismo. Como les decía el tema puntual se los haré llegar a cada uno de ustedes para que lo conozcan. Muchas gracias.

Presidente:

Gracias ministro doctor Jorge Eduardo Rojas, sabemos de su compromiso con el país y la presencia en todas las regiones que ha hecho con todos sus compañeros de trabajo: el doctor Álvaro Mendoza de Cormagdalena, el coronel Luis Córdoba de la Aerocivil, el director de Invías Carlos García, el director de la ANI Germán Córdoba, y a los viceministros el doctor Alejandro Maya y el doctor Dimitri y a todo su equipo de trabajo muchas gracias.

Bienvenido que nos ha estado acompañando aquí en toda la jornada el doctor David Luna Sánchez, esta es también su comisión, usted sabe la importancia que le hemos dado en esta comisión al tema de las comunicaciones; toda sociedad se debe comunicar y lo que ha representado el Ministerio de Telecomunicaciones en el gobierno de Juan Manuel Santos; una gran presencia en las comunidades.

Tiene el uso de la palabra y muchas gracias a usted ministro Jorge y a todo su equipo de trabajo.

Ministro de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - David Luna Sánchez:

Presidente muchas gracias a usted y a todos los miembros de la comisión que hoy nos han hecho está muy importante invitación o citación, agradecerle mucho a todo el equipo del sector transporte que estuvo acompañándonos hoy y básicamente Presidente hemos hecho muy juiciosamente la tarea del día de hoy para compartir con todos y cada uno de los representantes no solamente preocupaciones sino adicionalmente avances; pero antes de hacer este pequeño informe de gestión no solo de los principales logros sino adicionalmente sobre el comportamiento presupuestal yo sí quisiera recordarle al Congreso de la República y en general al país el gran esfuerzo que esta comisión con sus decisiones y determinaciones ha tomado permitiéndoles mayor conectividad a Colombia; no muchos recuerdan yo me permito siempre recordarlo en cualquiera de los escenarios que fue en esa célula legislativa donde por ejemplo se tomaron tres determinaciones muy valiosas la primera de ellas: la exclusión del impuesto de valor agregado IVA para los computadores y las tabletas. Colombia tenía el más alto precio o costo de este tipo de terminales y tomada esa decisión pudimos no solamente convertirlos en un país totalmente competitivo sino adicionalmente incluso en uno de los más bajo costo, pudiendo lograr llegar a una gran cantidad de poblaciones que antes no habían ni siquiera pensado en la digitalización de la educación y miren ustedes algunos muy importantes columnistas de nuestro país en algunas ocasiones cuestionan que se entregan tabletas, o computadores por entregar; pero muchos olvidan que fue también en esta comisión donde se obligó hace ya muchos años al Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y al Ministerio de Educación a incluir todos y cada uno de los contenidos de Colombia Aprende dentro de esos terminales; si yo voy al sitio más apartado del Putumayo, del Cauca o de Nariño, donde por distintas razones donde todavía no hemos podido llegar con conectividad, esas tabletas y computadores cumplen perfectamente su labor en virtud que tienen todos los contenidos precargados, por eso es que en la segunda administración del Presidente Santos los profesores decían ;hombre! No solamente para los alumnos sino también para nosotros como educadores y fue en estos mismos espacios donde esa determinación se tomó, por eso es que yo creo mucho en este ejercicio.

El presupuesto del año 2014, venía sin la composición para poder adicionar esa compra para profesores llámese maestros, y esta comisión en su momento le solicitó al Ministerio de Hacienda esa adición presupuestal que se llevó a feliz término y que hoy permite que por lo menos ya el 40% de los maestros en nuestro país reciban este beneficio y este va a llegar a finales de este y el año entrante al 100% de los maestros en Colombia.

La tercera determinación que algunas veces algunos olvidan pero que ustedes deben ser los primeros en recordarle a la ciudadanía, fue que acá nació nada más y nada menos que una muy importante partida presupuestal para lograr que los más necesitados en nuestro país pudieran conectarse con tarifas sociales a internet; palabras más palabras menos el subsidio que durante 2010 y 2014 cuatro años continuos se logró desembolsar algo más de seiscientos mil millones de pesos (\$600.000.000.000), conectando a más de un millón de familias; terminando el 2015 se podrán alcanzar a imaginar el susto, el temor que nos dio que esa partida presupuestal no tuviera recursos adicionales porque pensamos que muy seguramente muchos se iban a desconectar, y miren ustedes ninguna de esas familias se desconectó, ninguna de esas familias haciendo unos esfuerzos económicamente altísimos pero logrando entender que este es un producto que se convierte casi que de la canasta familiar. Entonces son tres decisiones Presidente y excúseme hacer ese inicial paréntesis que muchos olvidan pero que este ministro, este sector y este país le agradecen profundamente a esta comisión, vuelvo y le repito la exención del IVA para terminales y tabletas, en segundo lugar: la adición de una partida presupuestal para la compra de los terminales para los profesores de todo el país para todos. Y en tercer lugar ese subsidio que logró conectar a más de un millón de familias; obviamente Héctor estoy de acuerdo con usted la situación económica de esos años era diferente a la situación económica que estamos enfrentando, pero eso no quiere decir que nosotros no tengamos la capacidad de ser o de buscar alternativas y acá quiero hacer una segunda claridad que me parece interesante: recuerden ustedes que este sector los saben mucho mejor que yo, ustedes; porque llevan vinculados a este sector de muchos años atrás, tiene fuentes de financiación totalmente propios, los Telcos, el sector postal, el sector de la radio pagan al Fontic "Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones" contra prestaciones en virtud de sus utilidades, y eso nos permite ser un sector muy dinámico, pero también eso nos permite ser un sector que en muchas ocasiones pese a tener los recursos literalmente en caja no nos autorizan la utilización de los mismos.

Entonces antes de entrar a ese debate presupuestal vo rápidamente quiero hacer un informe de rendición de cuentas; porque es gracias a ustedes que lo que podemos haber logrado se ha llevado a feliz término. El primer punto: tenemos una red de fibra óptica que llega prácticamente ya a la totalidad de los municipios del país; ahí hay que hacer un trabajo adicional que es lo que llamamos la última milla, no es solamente llevar esa gran autopista de seis carriles hasta un punto del municipio sino van a lograr que todas las casas se conecten; ya hemos avanzado en esa última milla con más de doscientas mil conexiones adicionales con tarifas sociales no superiores a seis mil pesos mensuales (\$6.000). Pero en segundo lugar: ya hay quinientas noventa y cuatro cabeceras municipales conectadas con tecnología 4G; claro nos faltan el resto y vamos a llegar entre este semestre y el próximo año a la totalidad de las cabeceras municipales y ustedes me dirán muy bien las cabeceras municipales pero ¿qué pasa con los corregimientos, con las otras poblaciones alejadas? Queremos lograr conectarlas a la vez con algo que se

nos viene pronto y que estoy seguro muchos de ustedes querrán discutirlo acá como es un proceso de adjudicación de espectro particularmente en una banda que deja la televisión análoga y que podemos empezar a utilizar y que es la banda de 700 megaherz.

En segundo lugar: en el año de 2010, teníamos apenas 2.2 millones de conexiones de banda ancha, hoy en día tenemos 13 millones doscientas mil y queremos llegar en el 2018 a 27 millones de conexiones; y es ahí primer punto donde uno empieza a sufrir con los recortes y yo con la misma franqueza que me lo preguntan tengo que contestarle tenemos que ser lo suficientemente prácticos para lograr que esa cifra se duplique en menos de dos años con una restricción presupuestal muy importante; pero donde tenemos que tener la capacidad de buscar alternativas ya vamos en 13.2 millones de conexiones, ojo queremos llegar a 27 millones de conexiones de banda ancha, ahí hay un avance muy grande y ojo eso que no contamos dentro de esas conexiones todas las que en el país se hacen a través del mecanismo prepago, que pueden ser más de 9 millones de conexiones ahí no las metemos pero se las cuento para su información.

En tercer lugar: una red muy importante de kioscos y de puntos Vive Digital que prácticamente llega a los seis mil quinientos en este momento y unas tarifas de internet social que lo mencioné al principio de 1.6 millones de familias beneficiadas, un tema que ustedes muy bien conocen como es el de los becarios de talento TI ya son siete mil colombianos que han recibido becas de técnicos, tecnólogos y profesionales en carreras TI, 7.000 en universidades públicas, privadas, en universidades en Bogotá, Barranquilla, en Cali pero también en otras regiones del país donde no necesariamente hay centros educativos recientemente calificados como de alta calidad y tenemos una industria de software que se pierden el mapa a veces, recuerden que ustedes en el año 2009 le cambiaron el nombre al ministerio, antes se llamaba el Ministerio de Comunicaciones, hoy se llama el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y esa primera parte del ministerio que es literalmente la industria del software ya tiene cuatro mil doscientas empresas en el país, genera setenta mil empleos, vende 8.2 billones de pesos al año, y está aportándole al producto interno bruto un poco más de 1.14% claro ese es un reto enorme que tenemos que pasar a veces desapercibido, incluso el DANE no lo está midiendo, le hemos solicitado en repetidas ocasiones al DANE hacerlo; pero si bien va por muy buen camino tiene dificultades y es que no solamente en Colombia sino en el mundo el talento cada día es menor, las nuevas generaciones no quieren estudiar estas carreras, hace 20 años por cada hombre que estudiaba ingeniería de sistemas, de software, de computación, estudiaba una mujer; ahora por cada 4 hombres que estudia esta carrera la estudia únicamente una mujer, tenemos unos retos enormes para volver a enamorar literalmente a las nuevas generaciones, para que estudien este tipo de carreras y afortunadamente la academia nos está ayudando, pero también nos está ayudando alguien tan importante como es la industria; esta se ha parado en muchas ocasiones frente a la academia y le ha dicho yo necesito que usted nos ayude a modificar los pensum académicos, necesito jóvenes mejor entrenados inclusive con menos semestres que nos permitan enfrentar esos retos que en estos momentos tenemos; y ahí conecto con el emprendimiento digital donde ya sesenta y siete mil emprendedores han recibido cursos, donde nacen emprendimientos financiados por nosotros en todas las áreas, pero donde también tenemos una gran dificultad antes eran los emprendimientos del joven o del adulto que tenía una idea, ahora necesitamos cómo le ayudamos al empresariado a entender que la economía se está digitalizando.

Por allá en 1400 hubo un alemán muy pero muy famoso que llega a París y se convierte en el máximo calígrafo para hacer las mejores biblias, de un momento a otro el señor que producía una biblia al año empezó a producir un promedio de 15 biblias mensuales, y algunos dijeron este tipo tiene un pacto con el diablo juzguémoslo y lo juzgaron; en la mitad del juicio el señor confesó y dijo ¡sí! Yo tengo un cliente que se llama el señor Gútemberth que estaba varado, no me estaba pagando mis deudas y yo le recibí la imprenta y por eso es que ahora estoy produciendo entre 15 y 20 biblias al mes. Si usted repite esa historia claramente se repite con la ley de los bueyes, claramente se repite con el sector de transporte, con el sector del turismo y así sucesivamente, la economía se está digitalizando v nosotros no nos podemos quedar atrás, vamos muy bien en sectores como el de la salud, en el sector financiero, en el sector de la educación, estamos haciendo los pinitos en el sector de la agricultura nos falta mucho en el sector del petróleo increíblemente, o nos falta mucho en el sector de la manufactura; según la última encuesta del DANE en el sector de la manufactura claro que hay conectividad a internet, pero el 90% de los empresarios o microempresarios utilizan la conectividad ¿para qué? Para mandar emails o para hacer búsquedas, no para lograr enfrentar lo que el cliente está necesitando y por eso llegamos a un punto que para todos es conocido y por muchos es alabado como es el de Computadores para Educar; miren ustedes más de dos millones de equipos ya se han logrado entregar en los colegios públicos, estos son equipos que se entregan en los colegios públicos, a los muchachos no se les entrega directamente se le entrega al colegio, a los profesores si se les entrega directamente ¿por qué? porque necesitamos que ellos estén actualizados y que estén preparando sus clases para el día siguiente, pero acá tenemos una complicación que muchos de ustedes ahorita en el tema de transporte mencionaban particularmente el doctor Diego Patiño, si va a ver afectación de metas es el momento de decir que se pueden presentar esas afectaciones bien sea por los aplazamientos o por los congelamientos o en su defecto por los recortes, y yo creo que es muy importante visualizar lo siguiente: en el año 2010 el promedio eran 24 niños por computador, doctor Ciro eso es cómo el Cúcuta y el Bucaramanga detrás de un solo computador por no hablar de otros equipos; hoy en día estamos en 6 niños por computador, y la meta es 2 niños por computador, y ahora se nos juntaron dos fenómenos económicos muy complicados: el cambio del dólar nosotros teníamos una tableta más o menos en el mercado entre trescientos y trescientos cincuenta mil pesos (\$300.000) y (\$350.000) hoy en día nos cuesta entre seiscientos y seiscientos cincuenta mil pesos (\$600.000) y (\$650.000) y obviamente el tema presupuestal donde tenemos importantes afectaciones.

Quisiera hacer énfasis en unos temas de inclusión social, que han sido muy importantes gracias a las determinaciones de este Congreso, este Congreso fue que compró la licencia país para que las personas con discapacidad o en situación de discapacidad visual pudieran bajar totalmente gratis un software que se llaman el magic o el yops, que le permite hoy a esas personas con limitación poder conectarse a internet; más de ciento ochenta mil descargas Presidente, en este momento repercute una decisión de esta célula legislativa así como usted lo dijo en su introducción esta comisión tiene que sentirse totalmente copartícipe, totalmente digamos como acción de padres responsables en lo que con el sector está haciendo; porque adicionalmente ha promovido algo interesante como es todo el desarrollo de la digitalización en las mipymes, donde ya hemos impactado más de cincuenta mil mipymes generando un valor agregado muy interesante; yo aquí quiero hacer un paréntesis: la tecnología no resuelve todos los problemas, es más la tecnología va a veces más rápido que la legislación, pero en algunos casos la tecnología puede hacer aportes, ayudar a resolver otros problemas.

Hay un tema de seguridad urbana complicado en el país que se llama el hurto de celulares y nosotros seguramente no lo podemos resolver porque para eso está la Policía y la Fiscalía pero ¡ojo! con esto es muy importante ese esfuerzo que puede hacer cada ciudadano; en agosto del año 2015 teníamos la necesidad de que se inscribieran, se registraran treinta y seis millones de IMEI "es la cédula de cada uno de los celulares" en julio del año pasado dimos el primer reporte y ya se habían registrado treinta y tres millones de colombianos respondieron, quedándonos faltando tres millones quinientos mil; en el último reporte, en el de este puente logramos ciento setenta y siete mil seiscientos registros, nos faltan por registrar apenas pese a que es una cifra enorme pero es una cifra muy pequeña contra la que veníamos un millón cuatrocientos setenta y tres mil IMEIS, y tenemos hasta el 31 de agosto para hacerlo, muy importante el apoyo que pueda recibir yo de esta comisión, de nuestros amigos, de los medios de comunicación que han sido fundamentales y a ustedes quiero darles las gracias porque sin esa explicación a la ciudadanía muy seguramente este ejercicio no hubiera sido posible.

Ya para terminar quisiera entrar en los números porque en el presupuesto de este año del 2016 nosotros tuvimos una asignación inicial de 1.5 billones de pesos, sin embargo tuvimos un aplazamiento del 15%, un aplazamiento que nos representó recibir 1.2 billones de pesos, que hasta el momento hemos ejecutado de manera efectiva casi en un 70%, pero cuando usted analiza esos aplazamientos hay temas que necesariamente se ven impactados y yo los tengo que contar acá porque es este espacio donde tengo que venir a rendir cuentas y donde ustedes son mi máximo organismo de control.

Temas como la ruta de la excelencia por ejemplo que son los trámites que queremos evitarle a los ciudadanos logramos hacer el duplicado de la cédula totalmente libre; nos está faltando terminar el ejercicio de la libreta militar totalmente en línea, de la convalidación de títulos, estamos trabajando muy duro en el tema de la filiación única totalmente en línea en materia de salud, pero ese proyecto evidentemente ha tenido unos golpes que estamos finiquitando y resolviendo.

El segundo: es el de la ciudadanía digital, uno no solamente en este sector tiene que instalar infraestructura, tiene que lograr que la gente la use y muchas personas tienen una gran resistencia a la tecnología y por eso nosotros tenemos un maravilloso programa que se llama Revolución; a muchos de ustedes y a mí nos tocó hacer vigía de la salud, o alfabetización, o sembrar un árbol para podernos graduar; hoy en día tenemos un proyecto que si la persona ayuda a digitalizar a un familiar, a un compañero puede lograr superar ese requisito y pese a las dificultades presupuestales hemos impactado positivamente en el esfuerzo.

Pero miren las cifras para el año 2017, estas son mucho más complejas porque si bien es cierto hicimos una solicitud de 2.1 billones de pesos, únicamente se nos fue asignado 1.3 billones de pesos, lo que quiere decir que tenemos evidentemente una disminución del 35% en materia presupuestal, frente al 2016 una disminución del 9.4%, pero frente a lo solicitado una disminución del 35%, y nuestra participación dentro del Presupuesto General de la Nación es literalmente baja no supera el 0.7% pero tiene un impacto muy valioso y muy positivo.

Más adelante para terminar les diré donde creo yo que podemos hacer un esfuerzo conjunto y colectivo sin ir a desbalancear como lo decía el doctor Atilano en su intervención la balanza; sino simplemente permitiéndonos a nosotros como sector utilizar unos recursos que en estos momentos podrían estar disponibles. Quiero rápidamente mencionar lo que hace referencia a las entidades del sector, quisiera Presidente ser abusivo con usted, pero a mí me gustó mucho el ejercicio que hizo mi colega el Ministro de Transporte de invitar a todas sus entidades adscritas y vinculadas a la comisión a mí me gustaría y si usted me autoriza hacer lo mismo; porque es muy importante no solamente... perfecto entonces si me dan ese espacio podría ser interesante.

Para complementar este cuadro doctor Ciro y es el siguiente, miren: la ANTV tiene una asignación entre funcionamiento e inversión de doscientos ochenta y siete mil millones de pesos (\$287.000.000.000) de los cuáles sesenta mil millones de pesos (\$60.000.000.000) van destinados para los canales regionales, acá Martha es muy valioso el esfuerzo que por ejemplo: en el Caribe ustedes han venido desarrollando tiempo atrás no solamente para hacer control sino adicionalmente llamados de atención a las necesidades de inversión en Telecaribe; pero adicionalmente en Telecaribe habrá otros que seguramente quieren averiguar cómo se están invirtiendo los recursos en Canal Proo en Telepacífico, o en Canal Trece etc., este es un ejercicio que la doctora Martha y la doctora Inés Cecilia han venido desarrollando.

Pero Presidente de doscientos ochenta y siete mil millones de pesos (\$287.000.000.000) que tiene asignado la ANTV, sesenta mil millones de pesos (\$60.000.000.000) se transfieren a los canales regionales; no es una cifra baja, es una cifra considerable; ahora quisiéramos que fuera mucho más porque la televisión pública regional hay que fortalecerla de manera mucho más de avanzada y cincuenta y cinco mil millones (\$55.000.000.000) se transfieren a RTVC radio y televisión pública que tiene tres proyectos fundamentales.

El primero: la fase tres de TDT, la fase tres de la Televisión Digital Terrestre, que está ad portas de adjudicarse muy seguramente en el mes de noviembre, con esa fase de TDT vamos a llegar a cubrir el 90% del país con televisión pública totalmente gratis; 16 canales obviamente de por medio con una inversión del codificador, pero ese es un tema que inclusive en esta comisión se ha discutido mucho porque es grande el avance pero

todavía es más grande el reto de que la gente se sintonice con entender esa nueva dinámica.

El segundo: programación de dieciséis mil millones de pesos (\$16.000.000.000) se le transfieren a RTVC, recuerden ustedes que para el caso del Canal UNO particularmente existían cuatro concesionarios, uno de esos concesionarios renunció y por ende RTVC realiza el 25% de esa programación.

Y por último el segmento satelital de siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000) lo que quiere decir que el 52% del presupuesto de la ANTV se transfiere tanto a televisión regional como a televisión nacional pública. En lo que hace referencia a las otras dos entidades si me permite un minutico el cuadro; la CRC que es la "Comisión de Regulación de Comunicaciones" y la ANE "Agencia Nacional del Espectro" tienen unas asignaciones realmente bajas en el proceso; ¿cuáles son las dificultades entonces que tenemos para enfrentar este recorte presupuestal, pero también cuáles son las oportunidades? la más importante es la del internet al usuario final; toda esta red de fibra óptica queremos que llegue a las casas, ese recorte nos hace mucho daño, pero vemos como una gran alternativa la asignación de espectro de manera tal que los adjudicatarios de ese espectro puedan ayudarnos a conectar esas casas en esos municipios donde no podremos llegar con recursos propios.

En segundo lugar: el tema de computadores para educar; tenemos una meta en el plan de desarrollo cuál es dos niños por computador, vamos en seis, quiero decirles que he recibido de parte de los gobernantes territoriales incluso de los alcaldes un apoyo impresionante donde nosotros hemos hecho acuerdos llegando prácticamente hasta el 70%, y donde hemos visto por parte de los gobernadores un esfuerzo del 20% y de los alcaldes del 10%, o en su defecto del 15% y 15%, logramos cerrar un acuerdo con el departamento de Norte de Santander, logramos cerrar un acuerdo con el departamento del Huila, avanzamos en un acuerdo con el departamento del Valle del Cauca, hacemos un esfuerzo grande para hacer lo propio con el departamento de Nariño, prácticamente lo de Antioquia está listo, y obviamente hay otros departamentos que están viendo de qué manera logran hacer ese esfuerzo.

Con ciudades capitales prácticamente las 32 ciudades capitales se han montado en el esfuerzo para entender de qué forma podemos nosotros aportar y ellos ayudar y de esa manera lograr que los niños, que los profesores sean los beneficiados en ese proceso; y obviamente Presidente tenemos un reto enormemente grande que hace referencia a algo tan importante como es la sostenibilidad y la operación de toda nuestra red de kioscos y de puntos Vive Digital, ese es un muy importante reto básicamente porque son seis mil kioscos y ochocientos puntos, nos está ayudando la región, los administradores son pagados por las alcaldías o por los departamentos, ahí no tengo sino palabras de gratitud para los nuevos gobernantes y para los anteriores gobernantes, pero también nosotros hacemos un esfuerzo grande y acá es donde viene una alternativa que nunca en este sector se ha puesto en marcha solo para pensar las alianzas público privadas, que pasa si esas grandes inversiones en materia de kioscos Vive Digital o de puntos Vive Digital las comienzan entre comillas adoptar el sector privado de acuerdo a sus intereses obviamente manteniendo el control el Estado, y utilizando el Estado la conectividad de manera prioritaria sino adicionalmente los procesos educativos.

Por último un gran reto: recuerden ustedes que llegamos a mil setenta y ocho municipios con fibra óptica, pero nos quedaron cuarenta y siete municipios sin poder llegar fundamentalmente los departamentos del Chocó, Meta y particularmente la Orinoquia; de esos cuarenta y siete municipios que es la red de alta velocidad ya logramos finalmente instalar ocho municipios, tenemos hasta diciembre de este año para finalizar y estamos casi que seguros que lo vamos a lograr pero necesitaríamos obviamente un empujón muy importante acá ya de lo que llamamos proyectos pymes, proyectos de interés nacional para ver de qué forma logramos desarrollar ese proceso.

Terminaría con lo siguiente: no más faltaba que desde el Gobierno nacional, es único gobierno claro que sí vayamos a generar debates en torno a la reforma tributaria ¡ni más faltaba! Yo en eso soy aconductado, juicioso, cumplo las instrucciones que nos dan en el consejo de ministros; pero sí quiero dejar en el ambiente que hay unas decisiones que en el pasado se tomaron que son o que han sido muy importantes para este sector y cuando lleguen los momentos de evaluación en cabeza de ustedes pues el único favor que pido es que el sector también haga parte de esa evaluación.

Lo que hemos logrado con decisiones que este Congreso ha tomado vuelvo y repito no se había conseguido ni siquiera en un 50%, entonces ojalá que en ese momento nos inviten a dar esas discusiones Presidente si obviamente así lo considera también el sector Hacienda. Muchas gracias Presidente y quedo atento a todas las preguntas y cuestionamientos que los representantes quieran hacer no sin antes responderle al doctor Atilano: ya doctor estoy esperando de parte del "Para-Pads" que es la fiducia que administra todos y cada uno de los activos que en su momento dejó la antigua Telecom, el reporte que sobre bienes inmuebles están disponibles; desde el día que usted nos lo dijo nosotros nos pusimos a trabajar, hay varios de los bienes que finalmente se lograron negociar con los entes territoriales, hay otros que todavía no se han logrado negociar y efectivamente hay unos que no ameritan perder la oportunidad de ser utilizados; pero en unos momento o si no en la tarde de hoy le doy el reporte completo para que usted lo pueda tener de la mano.

Presidente:

Gracias ministro David Luna Sánchez, inclusive el miércoles que tenemos el debate sobre banda ancha doctor Ciro una gran oportunidad para poder interactuar con todo su equipo de trabajo, de verdad que usted siempre un gran reconocimiento y además creemos que no hay expresión más importante del Estado para cerrar las brechas que el ministerio que usted hoy lidera valga la redundancia con tanto liderazgo; por algo muchas encuestas lo ponen a usted como el mejor ministro porque sabemos todo lo que se ha podido hacer para poner en igualdad de condiciones a nuestros jóvenes con el mundo actual; y también una expresión de que sic "corono nos viene devorando" hoy hablamos en tiempo real, en momentos reales antes nos demorábamos más hoy es en el mismo instante. Tiene la palabra el doctor Ciro Antonio para que plantee sus inquietudes doctor Ciro.

Honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Gracia Presidente. El ministro el miércoles que vamos a tener el debate precisamente analizar cómo van los cumplimientos de meta del Plan Nacional de Desarrollo y las recomendaciones de la OSD para poder entrar a esta importante organización y es analizar estos temas; de todas maneras ministro la visión que se tuvo cuando se crearon estos fondos tanto el fondo de TIC, como el fondo de televisión era que estos dos sectores tuvieron los recursos y no dependieran de la situación presupuestal del país; por eso la preocupación que se manifiesta acá es muy importante analicemos eso jurídicamente que es lo que está sucediendo. Ministro usted ha dicho un punto muy importante en materia de televisión; a mí me parece que en esta materia no es un tema de recursos, aquí hay una apropiación de doscientos noventa mil millones de pesos (\$290.000.000.000) usted dice que se les transfieren tanto a canales regionales como a RTVC, creo que tampoco ministro es un tema de una nueva ley para organizar la televisión pública en Colombia, vale la pena que se pudieran sentar y organizar muy bien este tema creo que hay los recursos, están las herramientas jurídicas para lograr generar un sistema de televisión pública más eficiente que nos permita a nosotros llegar a todos los colombianos con una televisión que tenga esos objetivos de interés público; principalmente separando la producción de la transmisión, usted lo ha nombrado acá a través de una asociación público privada que se pueda hacer cargo de la red inclusive esta podría servir para prestarle servicio a los nuevos canales privados y en vez de ser un costo para el Estado podría ser una nueva fuente de financiación para la televisión en Colombia.

Los otros temas los dejamos para el miércoles para poder hacer un debate profundo con todo el sector. Muchas gracias Presidente.

Presidente:

A usted doctor Ciro. La plenaria quedó para las 3 de la tarde para que tengan conocimiento. Tiene la palabra el doctor Víctor Correa del departamento de Antioquia.

Honorable Representante Víctor Javier Correa Vélez:

Gracias Presidente. Un saludo para el ministro, son dos cosas: yo vengo insistiendo mucho desde que llegue al Congreso de la importancia de la promoción del software libre y de la implementación de este en las entidades públicas como una forma de abaratar costos; no todo es más ingresos sino que aquí podría haber un ahorro importante y el software libre convertirse en una herramienta, creo que hay que empezar a considerarlo con mayor seriedad ministro.

El otro punto: frente al espectro que se abre con el apagón que va a ver con la televisión análoga, yo quisiera saber hacia qué servicio o a que sectores está apuntando las licencias que se piensan otorgar en este aspecto y manifestando de entrada una preocupación o más un llamado ministro; que no vaya a servir para consolidar las posiciones dominantes y monopólicas que se están configurando en el sector de las telecomunicaciones de un tiempo para acá y que están afectando el bolsillo de todos los colombianos. Serían estos dos puntos ministro reconociendo el trabajo que ha hecho el ministerio, pienso que tanto usted como el ex ministro Molano, hicieron y hacen ahora un muy buen traba-

jo desde el Ministerio de las TIC; razón tienen ustedes en que esta es una de las mejores maneras de democratizar nuestra sociedad, hay debates en el mundo que hablan del internet ya casi como un derecho fundamental y creo que por esa línea es. Muchas gracias ministro.

Presidente:

Gracias doctor Víctor. Tiene la palabra el doctor Diego Patiño del departamento de Risaralda, Partido Liberal.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Un saludo muy especial al doctor Luna. A ver, este sector es un poco diferente al sector que analizamos anteriormente, este es un sector que por el control que tiene el Estado sobre el espectro y sobre la regulación que hace sobre el mercado que le permite o conseguir mejores recursos o que la gente pueda acceder a unos costos asequibles en el servicio que se le presta y así aumentar la cobertura, por eso ministro es muy importante el tema de la regulación y creo que aquí sí tenemos que hacer lo que están haciendo los mejicanos y es controlar el monopolio; en la medida en que teníamos más empresas en el juego, en la oferta seguramente vamos a reducir los costos para el usuario y con mayor posibilidades de ampliar la cobertura en todos los frentes; y no nos debe dar temor ya México lo está haciendo y lo está haciendo en contra de uno de los magnates que hoy tiene casi que el monopolio en Colombia y este es un tema que no debemos dejar por fuera y creo que en ese campo tanto el Congreso como su ministerio tienen mucho que ver para poder mejorar no solamente el servicio sino por supuesto ampliar la cobertura de esa manera a unos menores precios.

El otro tema: es doctor Ciro de pronto no hay que hacer una ley para la televisión; yo creo que es una ley para las nuevas tecnologías que en esta convergencia de distintas plataformas requiere ya una nueva ley, y creo que el ejercicio que el ministerio ha hecho con las empresas, con el sector y nos va a permitir muy seguramente ministro tener ese proyecto de ley lo más pronto posible, un proyecto de ley que yo presenté en la legislatura pasada, lo retire para construir un proyecto acorde como el ministerio y el sector han venido planteando; creo que la televisión pública sí requiere de recursos, porque cada vez la torta publicitaria que es de donde se nutre nuestra Comisión Nacional de Televisión, se está yendo para canales que no pagan en Colombia, Netflix por ejemplo: es un servicio que hoy no paga un peso y cada vez el número de usuarios es mayor; por lo tanto creo que ahí sí hay una preocupación por parte del gobierno, lo he sabido y el interés es de que hayan mayores recursos para la televisión pública. Ese es el tema de debate que como lo dijo el doctor Ciro el próximo miércoles en un cuestionario adicional que yo presenté se ha planteado para saber cuál es la posición del gobierno frente a esos temas.

Hay un punto para terminar ministro, es que eso amerita también otro debate a fondo que espero lo podamos realizar rápido, es el fallo de la Corte Constitucional la Sentencia C-555 de 2013, el gobierno está en mora en que se le defina cuál es la reversión, en que se va a dar esa reversión que la Corte falló a favor del Estado para que los operadores a los cuáles les fue adjudicado bajo la Ley 80 el servicio de telefonía celular se defina en pesos cuanto es que al Estado le va a corresponder; ese es un debate que se ha quedado ahí sin

que se haya dinamizado, sé que ya hay la posibilidad no sé si en eso se ha avanzado en constituir un tribunal de arbitramento para ello, pero ministro hay una sentencia de la Corte que no se ha hecho cumplir y lo que me dicen algunos expertos en el tema es que ahí hay algunos recursos importantísimos, estamos hablando de billones de pesos que le entrarían al ministerio o a la Nación para suplir seguramente muchos de estos recortes o desfinanciación que se ha venido dando.

Yo aspiraría ministro elaborar un cuestionario sobre ese tema específico e invitarlo aquí a un debate público sobre este tema que no es de poca monta, donde la misma Contraloría General de la República fue la que instauró la demanda correspondiente para que se hiciera justicia en unos contratos que ya terminaron y que valga la pena decirlo le fueron adjudicados los espectros sin ninguna subasta correspondiente; pero eso hará parte del debate, y quisiera darle una recomendación lo de los inmuebles un tema que abordamos en una reunión conjunta de todos los congresistas de esta comisión pero también presenté una proposición hace algunos días reiterando lo mismo, creo que valdría la pena porque esto tampoco es de devolverlo gratis porque sé que Telecom hace parte de una sociedad que se llama Colombia Telecomunicaciones conjuntamente con Movistar y allí hay dos cosas que se pueden presentar en la gran mayoría de municipios; que el terreno sea de la entidad territorial y que la infraestructura sea una inversión que haya hecho la empresa esta.

El Gobierno nacional, y se lo escuché también al Presidente del Banco Agrario tiene la intención de abrir con estas nuevas condiciones de seguridad algunas sedes del Banco Agrario y ese sería un sitio ideal para eso; sería bueno entablar alguna negociación con el Banco Agrario para que sea esta entidad que de pronto las adquiera, o compre las mejoras y se resuelva el problema jurídico con los municipios entregándole en comodato a esa entidad también pública esos bienes; pero creo que le harían un gran servicio a los campesinos de Colombia si lograran un acuerdo con el Banco Agrario para abrir esas nuevas sedes que requieren en el país. Muchas gracias Presidente.

Presidente:

A usted doctor Diego Patiño. Tiene la palabra el doctor Carlos Eduardo Guevara Villabón.

Honorable Representante Carlos Eduardo Guevara Villabón:

Muy concreto, de antemano felicitar al doctor Luna porque hace unos meses se hizo referencia al tema del robo a celulares y yo veo que usted se puso la camiseta; involucró desde el mismo Presidente, al sector, una estrategia que ha salvado muchas vidas doctor Luna pienso que es de resaltar la misma estrategia de inscribir los celulares eso le manda una señal muy positiva no solamente al ciudadano de a pie sino también al comercio en general.

Quisiera tocar dos o tres puntos para que lo miremos ahora o si no en la sesión que se va a tener la próxima semana.

El primero de ellos es la subasta del espectro: que va a habilitar que nuevos operadores entren al mercado y no va a ser los que ya están si no nuevos operadores y que va a abrir un poco más la competencia y que le va abrir al ciudadano tener más opciones y un poco enfrentar la posición dominante que tiene uno de ellos,

tengo entendido que se abre o abrió esa licitación en los próximos meses para que ahora nos comparta doctor Luna frente a este tema.

El segundo punto tiene que ver sobre el IVA a los celulares: yo lo acompaño en esa iniciativa, ahora que se viene la reforma tributaria creo que una de las fórmulas que hay que defender es mirar una estrategia que permita bajar eso que se logró en tabletas y computadores llevarlo a celulares digamos de gama media, alta, más que todo media para que los muchachos puedan adquirir estos teléfonos o más bien los usos que tiene las aplicaciones y todos se puedan democratizar mucho más.

En tercer lugar, felicitarlo, creo que esta estrategia de poder garantizar acceso de internet vía Wi-Fi a un mil puntos en zonas estratégicas del país; creo que no solamente envió una señal muy positiva sino que también nos conlleva a seguir avanzando en que el internet sea un servicio no solamente público sino que pueda considerarse también como un servicio básico dentro de la canasta familiar.

Tengo más preguntas pero las voy a dejar para la próxima semana y de ante mano de verdad doctor Luna felicitarlo lo hemos visto muy dinámico y comprometido con el sector y pienso que a pesar de las restricciones que son bastante fuertes yo leyendo aquí el informe que usted gentilmente nos hizo llegar, pienso que hay que buscar en el presupuesto Presidente y que esta comisión pueda al menos garantizar unos recursos para mejorar metas como la siguiente: internet al usuario de seis cientos mil accesos que se tenían previstos ya no se pueden llevar los seis cientos mil accesos que se tenían previstos en setecientos municipios.

De igual manera se reduce la entrega de terminales de trescientos sesenta mil a ochenta mil creo que ahí podemos hacer un esfuerzo desde las comisiones económicas para que los muchachos, los niños, los profesores tengan sus tabletas, sus equipos para que puedan seguir haciendo su labor. Mil gracias Presidente.

Presidente:

Muchas gracias al doctor Carlos Eduardo Guevara.

Tiene la palabra el doctor Jairo Castiblanco para que de esta manera ya entre usted ministro a cerrar el día de hoy.

Honorable Representante Jairo Enrique Castiblanco Parra:

Nuevamente lo saludo ministro con mucho aprecio y respeto. Muy sencilla mi apreciación y es que usted en su intervención planteaba qué mecanismo podríamos inventarnos para que le autoricen el gasto de esos fondos del Fontic ¿tengo entendido? Me gustaría saber ministro qué función podríamos cumplir nosotros como representantes o frente a quien poder echar una mano para que esto pueda ser posible. Gracias Presidente.

Presidente:

Gracias al doctor Jairo Castiblanco. Ministro tiene usted el uso de la palabra de verdad que hoy fue una jornada muy importante cuando tenemos la posibilidad de interactuar con los ministerios como el Ministerio de Transporte, Ministerio de Telecomunicaciones, para que la comunidad conozca directamente en sus regiones cómo está el planteamiento frente a sus inquietu-

des, necesidades y angustias, como decía el doctor Diego Patiño sustraer el debate solamente a sumas y restas, aquí lo estamos llevando a lo que toca al ser humano como tal. Bien pueda doctor David Luna.

Ministro de Tecnología de la Información y las Comunicaciones - David Luna Sánchez:

Presidente a usted nuevamente mil gracias y a todos los honorables representantes. Yo insisto en que no hay mejor recurso invertido que el invertido en tecnología, no solamente porque cierra brechas sino adicionalmente porque costo beneficio tiene un impacto muy superior al de muchos otros sectores, pero ni más faltaba que uno quisiera que el sector de uno fuera más premiado o menos premiado que otro.

Lo que hemos buscado en la sesión de hoy es alertar pero más que alertar entender que deberíamos ponernos de acuerdo en unos muy importantes puntos y sobre ellos dar el debate internamente, y yo creo claramente que ese debate necesariamente tiene que ir a mejor y mayor conectividad porque cualquier casa que logremos conectar demás es una familia entera que va a tener oportunidades educativas, financieras o si se quiere desde el punto de vista de productividad.

Hace unos días estuvimos en Nariño en un proyecto de vivienda de interés prioritario entregando conexiones digitales, esto que significa: última milla con un costo de seis mil pesos mensuales, eso dentro de la canasta familiar es una gran cantidad de plata; pero cuando usted ve lo que el ciudadano logra con esa conexión poner en funcionamiento una microempresa y generar unos ingresos adicionales entiende porqué razón la persona no se quiere desconectar; y ahí siento yo que es donde debemos hacer el mayor esfuerzo ¿cómo lograrlo representante Castiblanco? Creo yo pidiéndole dentro del equilibrio que debe tener Hacienda generar que los recursos que producimos directamente desde el fondo sean habilitados, no estamos pidiendo un peso más, ni un peso más, estamos solicitando que esos recursos que produce directamente la industria puedan ser totalmente ejecutados directamente por este sector, ahí resolvemos todas las afujías que tenemos en estos momentos; este sector no está llegando a decir necesitamos para el 2017 doscientos mil millones de pesos más ¡no! Lo que está diciendo es permítanos ejecutar esos recursos que están presupuestados en ingresar.

Tema número dos: y conecto un poco la preocupación del doctor Ciro Rodríguez con la primera del doctor Diego Patiño, este es un sector que evidentemente va mucho más rápido la tecnología que la legislación, y por ende no solamente en materia de recomendaciones de OSD, sino en materia por ejemplo: de televisión son muy importantes los ajustes que legalmente podamos hacer, será el próximo año que podamos hacer pequeños ajustes pero estos ajustes nos van a permitir tener mayor desarrollo por ejemplo.

Tenemos hoy en día varios entes reguladores ¿será mejor tener un único ente regulador? O será mejor tener los dos que tenemos hoy en día, ese debate hay que darlo acá, por ejemplo: es muy importante y ya lo preguntó el doctor Ciro para el debate temas de velocidad asociados a banda ancha que estándar internacional queremos buscar tenemos que resolverlo; el doctor Diego Patiño presentó en su proyecto de ley hay una serie de plataformas que no tributan en Colombia ¿cuáles deben ser el tratamiento a dárseles? Ese tipo de decisiones que son decisiones que impactan muchí-

simo tendremos que debatirlas necesariamente en este ejercicio.

En segundo lugar: para contestarle tanto al doctor Víctor como al doctor Patiño nuevamente y al doctor Guevara; efectivamente la televisión análoga que está ad portas de apagarse para que entre la televisión digital en furor deja una banda muy importante de espectro disponible, es una banda baja, ¿esa banda baja que particularidad tiene? Que permite por ser baja mejor conectividad con menor inversión; motivo por el cual evidentemente doctor Guevara tenemos que abrir un proceso a través de subasta para adjudicar esa banda ¿beneficiando a quién? Al usuario, que es lo que yo necesito incluso por encima de la maximización de recursos, cobertura, yo necesito poder llegar a los lugares donde no hemos podido conectar por distintas razones geográficas ¿cómo hacerlo? En un proceso de puja ¿beneficiando a quién? A los entrantes, generando mayor competencia pero también sin olvidar el fenómeno de la concentración del mercado, pero también el fenómeno de cómo está distribuido el mercado hoy en día, yo no puede literalmente castigar a los que más usuarios tienen negándoles a tener banda, lo que puedo hacer es premiar a los que no tienen esa banda y de esa manera generar un equilibrio; va a ser muy importante las citaciones que haga esta comisión una vez estemos ad portas de publicar ese documento; es más Presidente si usted lo considera pertinente podemos hacer unas sesiones antes de publicar el documento para oír todos y cada una de las recomendaciones de la Comisión Sexta que son expertos sobre este particular.

Doctor Guevara el tema de IVA de celulares: lo propusimos finalizando el año anterior, lo vamos a dejar sobre el tapete en esta reforma tributaria entre más teléfonos inteligentes tenga el ciudadano mayor capacidad y conectividad a través de banda ancha va a tener; y es que los teléfonos inteligentes no son solamente los que estamos acostumbrados a oír en el mercado con grandes inversiones, ¡no! Hay teléfonos inteligentes de precios más módicos, pero si esa exención se puede generar podemos pensar por ejemplo que sea para tecnología 4G exclusivamente, de manera tal que una persona que hoy tiene tecnología 2G o incluso tecnología 3G migre a esa importante tecnología.

Doctor Diego Patiño convocamos y ya instalamos el tribunal de arbitramento para resolver el tema de reversión; fueron asignados los árbitros el ministerio interpuso la demanda, los operadores contestaron la demanda, no hubo avances y ahora va a la primera audiencia de trámite que es muy importante que la Nación saber cómo se resuelve ese tema que evidentemente la Corte Constitucional señaló sobre el particular. Me llevo su propuesta sobre los bienes de Telecom, me parece muy adecuada respecto al tema de Banco Agrario y vuelvo y le agradezco a usted, al doctor Iván Darío, haber tomado la determinación de permitirnos un espacio de tiempo para construir una legislación en materia de televisión que nos permita abordar la totalidad de los temas sobre el particular.

Por último doctor Víctor el tema de software evidentemente seguimos trabajando sobre ese particular para ver qué valor agregado podemos facilitarle sobre todo a entidades públicas; hemos hecho un esfuerzo muy grande a través de Colombia Compra Eficiente, la empresa que lidera la Paca Zuleta para que los servicios de tecnología que requiera el Estado colombiano pue-

dan prácticamente ser adquiridos a través de subasta inversa, ya se han ahorrado un poco más de sesenta mil millones de pesos, esperamos que con estas de cambio podamos llegar a ahorrar un poco más de cien mil millones y mucho tiene que ver con el tema del software para la toma de esas decisiones.

Espero Presidente no se me haya quedado ninguno de los temas pendientes; obviamente a el debate que ha convocado la comisión el doctor Ciro estaremos junto con todo el equipo porque a mí sí me gustaría que todos tengan la posibilidad de intercambiar con los miembros de la comisión. Muchas gracias.

Presidente:

A usted ministro sabemos siempre del compromiso con esta comisión y con el país haciendo acá su presencia permanente. Mañana tendremos a la Ministra de Cultura, la Ministra de Comercio en lo que tiene que ver con el viceministerio de Turismo y también la ministra de Vivienda en los temas de regulación de agua potable y saneamiento básico, que son inherentes a esta comisión. Secretario por favor continúe con el Orden del Día.

Secretario:

Presidente lo que propongan los honorables representantes, hay dos proposiciones en la mesa, la primera: es la que le dio lectura el representante Héctor Javier Osorio y que se refiere a un cuestionario dirigido al director general de Planeación con el tema de la solución política negociada del conflicto armado, ya fue leída.

La segunda proposición es una aditiva a la Proposición 001 aprobada el 26 de 2016, presentada por el doctor Diego Patiño Amariles, donde se le hace una pregunta al Ministro de las TIC, David Luna referente al debate de las recomendaciones de la OCDE sobre la cobertura de la banda ancha y acceso a internet y gestión del espectro radio electrónico.

Puede someterla a consideración Presidente.

Presidente:

Se someten a consideración las proposiciones de la secretaría leídas, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la comisión?

Secretario:

Han sido aprobadas Presidente.

Presidente:

Continúe con el Orden del Día Secretario.

Secretario:

Agotado el Orden del Día Presidente.

Presidente:

Se cita para mañana por Secretaría, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.), les pido el favor muy puntual porque tenemos tres carteras muy importantes, y vamos ya para la reunión con el Icetex.

Secretario:

Se levanta la sesión y se deja constancia que siendo la una y treinta y dos de la tarde (1:32 p. m.) se termina la sesión.



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2017